



**Digitalización y cultura indígena: Estrategias para visibilizar la gobernanza y
preservar el Festival de la Cultura Wayuu**

Dolka Vicenta Mejía Martínez

Trabajo de grado

Asesora:

Catalina Isabel Ortiz Rodríguez

Universidad EAFIT

Escuela de Finanzas Economía y Gobierno

Maestría en Gerencia de Empresas Sociales para la Innovación Social y el

Desarrollo Local

Medellín, Colombia

2025

RESUMEN

El Festival de la Cultura Wayuu, declarado Patrimonio Cultural de la Nación en Colombia, ha sido un evento emblemático que ha jugado un papel en la preservación de la identidad cultural y las tradiciones del Pueblo Wayuu. Este evento ha sido un acto de resistencia y un espacio para fortalecer la autonomía de esta comunidad indígena. Sin embargo, desde 2018, su suspensión ha dejado un vacío significativo, afectando la transmisión de las tradiciones y la cohesión social en la región. Factores como la falta de financiación, problemas de seguridad y condiciones climáticas adversas han influido en su interrupción. Esta investigación buscó analizar el impacto de la suspensión del festival en la comunidad Wayuu, evaluando sus efectos sociales y culturales. Además, se explorará el papel de la digitalización como herramienta clave para revitalizar el evento y asegurar su sostenibilidad, el objetivo es fortalecer la preservación, promoción y visibilidad de las tradiciones del Pueblo Wayuu en un contexto global. A través del análisis documental y las entrevistas de las versiones del festival de la cultura Wayuu en especial de las XX a la XXX, se identificó la creciente preocupación por el futuro de la cultura Wayuu y la necesidad de una solución digital para reactivar el festival, adaptándose a los desafíos contemporáneos. Este estudio pretende proponer estrategias digitales viables para la reactivación del festival, contribuyendo a la preservación de su patrimonio cultural y el fortalecimiento de su autonomía.

Palabras clave: Festival de la Cultura Wayuu, Digitalización, Preservación cultural, Autonomía indígena.

ABSTRACT

The Wayuu Culture Festival, declared a National Cultural Heritage in Colombia, has been an emblematic event that has played a crucial role in preserving the cultural identity and traditions of the Wayuu people. This event has served as an act of resistance and a space to strengthen the autonomy of this indigenous community. However, since 2018, its suspension has created a significant void, affecting the transmission of traditions and social cohesion in the region. Factors such as lack of funding, security issues, and adverse climatic conditions have contributed to its interruption. This research aimed to analyze the impact of the festival's suspension on the Wayuu community, evaluating its social and cultural effects. Additionally, it explores the role of digitalization as a tool to revitalize and ensure the sustainability of the event, with the objective of strengthening the preservation, promotion, and visibility of Wayuu traditions in a global context. Through documentary analysis and interviews focusing on the festival editions from the 20th to the 30th, a growing concern was identified regarding the future of Wayuu culture and the need for a digital solution to reactivate the festival, adapting to contemporary challenges. This study intends to propose viable digital strategies for the festival's reactivation, contributing to the preservation of its cultural heritage and the strengthening of its autonomy.

Keywords: Wayuu Culture Festival, Digitalization, Cultural Preservation, Indigenous Autonomy.

CONTENIDO

RESUMEN	2
ABSTRACT	3
INTRODUCCIÓN	9
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
1.1. Descripción del problema	13
1.1.1. Formulación de la Pregunta de Investigación	18
1.2. Justificación	19
1.3. Objetivos.....	21
1.3.1. General	21
1.3.2. Específicos.....	22
2. MARCO TEÓRICO.....	23
2.1. Antecedentes de Investigación	23
2.2. Fundamentos Teóricos	27
2.2.1. Patrimonio Cultural.....	27
2.2.2. Festival de la cultura wayuu	29
2.2.3. Orígenes y Evolución del Festival de la Cultura Wayuu.....	31
2.2.4. Importancia Cultural y Social del festival de la cultura wayuu	41
2.2.5. Ejes temáticos y dimensión transformadora del festival.....	43
2.2.6. Repositorios Digitales.....	44
2.2.7. Datos indígenas y Soberanía Cultural.....	46
2.2.8. Gobernanza Indígena	48
3. DISEÑO METODOLÓGICO	50

3.1.	Enfoque de investigación.....	50
3.3.	Unidad de análisis	52
3.4.	Población y Muestra	52
3.5.	Técnicas e instrumentos de recolección de información.....	53
3.6.	Análisis de datos.....	54
4.	RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	56
4.1.	Resultados por objetivos específicos.....	56
4.2.	Resultados de las entrevistas.....	73
4.3.	Conclusión general del análisis comparativo.....	74
	CONCLUSIONES	78
	RECOMENDACIONES	82
	REFERENCIAS.....	84
	ANEXOS	93

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Resumen Cronológico del Festival de la Cultura Wayuu.	40
Tabla 2. Factores que llevaron a la suspensión del festival de la cultura Wayuu	57
Tabla 3. Emergencia humanitaria como factor estructural de suspensión.....	58
Tabla 4. Festival de la Cultura Wayuu – Versión XXVII (2013).....	60
Tabla 5. De actores y sus roles en el Festival de la Cultura Wayuu – Versión XXVII (2013)	60
Tabla 6. Festival de la Cultura Wayuu – Versión XX (2006)	61
Tabla 7. Festival de la Cultura Wayuu – Versión XXIII (2009).....	63
Tabla 8. Festival de la Cultura Wayuu – Versión XXVII (2013).....	65
Tabla 9. De actores y sus roles en el Festival de la Cultura Wayuu – Versión XXVII (2013)	65
Tabla 10. Festival de la Cultura Wayuu – Versión XX (2006)	66
Tabla 11. Festival de la Cultura Wayuu – Versión XXIII (2009).....	68
Tabla 12. Funciones principales de las tecnologías digitales en la cultura Wayuu	69
Tabla 13. Retos y oportunidades para la adopción de TIC en la comunidad Wayuu....	69
Tabla 14. Sistematización de la información relevante de las entrevistas	73

LISTA DE ANEXOS

Anexo A. Ley 1022 de 2006	93
Anexo B. XIV Festival de la Cultura Wayuu: Bicentenario y la Gran Nación Wayuu....	94
Anexo C. Afiche Festival de la Cultura Wayuu Versión XXV “La Palabra, Identidad, Patrimonio y Globalización.....	95
Anexo D. Afiche Festival de la cultura Wayuu Versión 26. “La Cocina Wayuu: Memoria, Rituales y Símbolos.....	96
Anexo E. Afiche Festival de la Cultura Wayuu Versión XXVII, “La música Tradicional Wayuu: Significado Ritual y Sentido Social”	97
Anexo F. Afiche festival de la Cultura Wayuu Versión XXVIII “Wayuunaiki, nuestra lengua materna” Nota: tomado de Festival de la Cultura Wayuu. (2014).	98
Anexo G. Afiche festival de la Cultura Wayuu Versión XXIX “Niños, niñas y adolescentes Wayuu”.....	99
Anexo H. Afiche festival de la Cultura Wayuu Versión XXX “Construyendo paz con nuestra cultura”	100
Anexo I. Comunicado Oficial Suspensión, festival de la cultura Wayuu versión XXX	101
Anexo J. Guion de entrevista - Para una Majayut (joven Wayuu representante cultural).	102
Anexo K. Guion de entrevista representante legal fundación festival de la cultura Wayuu-Fundafeculwa.....	103
Anexo L. Guion de entrevista para un sabedor o autoridad cultural Wayuu.....	104
Anexo M. Guion de entrevista para el alcalde actual del Municipio de Uribia	105

Anexo N. <i>Guion de entrevista para el gobernador actual del Departamento de La Guajira.</i>	106
Anexo O. <i>Guion de entrevista para un Antropólogo Wayuu</i>	107
Anexo P. <i>Guion de entrevista para un Comunicador social</i>	108

INTRODUCCIÓN

Al norte del departamento colombiano de La Guajira se encuentra el municipio de Uribia, cuyo territorio forma parte de los espacios ancestrales de la etnia Wayuu. Esta comunidad indígena, que habita la región desde tiempos inmemoriales, es reconocida como propietaria colectiva del Gran Resguardo Indígena de la Alta y Media Guajira. Este resguardo abarca una extensa área rural donde se localizan numerosos asentamientos de la nación Wayuu, considerados como la tierra de los ancestros. En estos espacios aún habitan los indígenas más arraigados a las tradiciones culturales, y donde persisten mitos, rituales y memorias que configuran el acervo espiritual de la comunidad. Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2021).

Como señala, Ojeda (2007) a lo largo de este territorio se ubican numerosos asentamientos de la gran nación wayuu, los cuales constituyen la tierra de los ancestros, donde aún se mantienen los indígenas más arraigados y tradicionales de la etnia. En estos territorios reposan las memorias de grandes leyendas, mitos, rituales y aventuras que hablan de amores y desamores, de encuentros y reencuentros con seres de otros mundos, quienes irrumpieron y dejaron huellas históricas en sitios inhóspitos y sagrados. Además, Ojeda (2007) también indica que, “en estos territorios reposan las memorias de grandes leyendas, mitos, rituales y aventuras que hablan de amores y desamores, de encuentros y reencuentros con seres de otros mundos” (p. 30).

Además, de acuerdo con relatos de los mayores, los territorios tradicionales aún conservan secretos de la memoria antigua, considerados como patrimonios sagrados depositados en antiguos cementerios ancestrales. En este contexto geográfico y

simbólico se ubica Ichitki, nombre Wayuunaiki del municipio de Uribia, fundado oficialmente el 1.º de marzo de 1935 mediante el Decreto Presidencial No. 300 del 20 de febrero del mismo año. En tanto Ichitki/Uribia fue fundada el primero de marzo de 1935 por el capitán Eduardo Londoño Villegas, mediante el decreto presidencial No 300 del 20 de febrero del año 1935" (Congreso de Colombia, 2025).

Actualmente se le considera como la capital indígena de Colombia, puesto que es el municipio indígena más extenso de la Guajira y la Nación Colombiana, ubicado en el corazón de la península, donde convergen la mayoría de los indígenas que residen en la Alta y media Guajira (Congreso de Colombia, 2025). Así mismo, en este territorio de gran riqueza cultural tuvo lugar, hasta el año 2018, el Festival de la Cultura Wayuu. Esta celebración fue declarada patrimonio cultural de la Nación mediante la Ley 1022 del 24 de abril de 2006 "se declara el Festival de la Cultura Wayúu como patrimonio cultural de la Nación" (Congreso de Colombia, 2006, art. 1).

Este evento se constituye en el máximo suceso cultural indígena, realizado anualmente en el Departamento de la Guajira y Colombia, siendo único en su género socio-cultural. La fecha de su realización ha variado a lo largo de los años, de acuerdo con el calendario oficial entre los meses de mayo y junio. Su finalidad ha sido reafirmar los valores culturales de la etnia wayuu, y en el cual participan artistas, diseñadores, artesanos, líderes y jóvenes doncellas, aspirantes a la "Majayut de Oro", máximo reconocimiento que se le hace a los atributos cultos de las bellas adolescentes wayuu. Como espacio de encuentro, constituye una ocasión para los intercambios socioculturales entre indígenas y criollos, así como personalidades nacionales y extranjeras (Alcaldía de Uribia, 2021).

Más allá de su dimensión festiva, el Festival de la Cultura Wayúu constituye un acto de resistencia cultural que contribuye a la preservación de la identidad y las tradiciones del pueblo Wayúu. Como señala Ruiz (2017), desde 1991 los pueblos étnicos en Colombia han fortalecido su Derecho Propio como una estrategia para garantizar su supervivencia, recuperar su cosmovisión y afirmar su autonomía política y jurídica. En consonancia con esta perspectiva, Ariza (2010) sostiene que este proceso responde a la consolidación de un sistema cultural con una trayectoria histórica, una formación jurídica y una configuración política.

En este contexto, la celebración del Festival de la Cultura Wayuu ha desempeñado un papel fundamental en la difusión y preservación de las tradiciones, costumbres y saberes ancestrales de este pueblo originario, cuya cosmovisión ha perdurado a través de los siglos. Sin embargo, desde 2018, la suspensión de este evento ha dejado un vacío significativo, interrumpiendo la transmisión de las tradiciones y afectando la cohesión social dentro de la comunidad Wayuu. Como expresa Medina (2024):

"Sí, Uribia tuvo una vez un festival grande y de gran posicionamiento binacional. Los Wayuu tuvieron su festival. Es hora de que alguien se acuerde de estas gloriosas calendas de Uribia y una gesta renaciente les devuelva a los Wayuu y a los guajiros un festival que nos colmaba de orgullo (párr. 9).

A partir de este escenario, la presente investigación tiene como propósito analizar el impacto que ha tenido la suspensión del Festival de la Cultura Wayuu en su comunidad, así como identificar, de manera participativa, estrategias viables para su reactivación mediante el uso de tecnologías digitales. A través de un enfoque cualitativo, se examina cómo la digitalización puede contribuir a la revitalización y

sostenibilidad de este evento, fortaleciendo la preservación, promoción y visibilidad de la cultura Wayuu en el contexto contemporáneo.

Para ello, se realizaron entrevistas semiestructuradas a líderes y autoridades indígenas, organizadores del festival, autoridades civiles y académicos culturales, quienes manifestaron una creciente preocupación por el futuro de la cultura Wayuu, especialmente en relación con la preservación de sus prácticas tradicionales y la protección de su identidad. Los hallazgos indican una creciente preocupación por el debilitamiento de la identidad cultural wayuu y por el riesgo de fragmentación de sus prácticas comunitarias. La suspensión del festival ha interrumpido el flujo simbólico entre generaciones y ha limitado el acceso a referentes culturales por parte de la sociedad nacional e internacional.

En este sentido, el objetivo principal de esta investigación es diseñar propuestas orientadas al uso de tecnologías digitales como herramientas para la difusión cultural en comunidades indígenas, tomando como estudio de caso el Festival de la Cultura Wayuu. Se pretende aportar estrategias que permitan garantizar la continuidad y vigencia del evento, adaptándose a los desafíos del mundo globalizado. De esta manera, se busca contribuir a la reflexión sobre cómo los eventos culturales pueden ser potenciados mediante la digitalización, asegurando la preservación, acceso y visibilidad del legado cultural del Pueblo Wayuu a nivel nacional e internacional.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El planteamiento del problema es una etapa fundamental en toda investigación científica, ya que concentra la idea principal que motiva el estudio y orienta el desarrollo de las preguntas, objetivos e hipótesis. Según Arias y Covinos (2021), para construir un planteamiento sólido es necesario contextualizar el problema observando la situación problemática, identificar antecedentes relevantes y definir claramente la importancia del estudio, de modo que el lector comprenda la relevancia y necesidad de la investigación. Este proceso permite delimitar el problema en términos de tiempo, espacio y población, facilitando un enfoque claro y coherente que guíe el desarrollo metodológico y teórico del estudio.

1.1. Descripción del problema

Los pueblos indígenas han enfrentado numerosos retos a lo largo del tiempo para preservar su cultura e identidad ancestral, muchos de los cuales se han visto impulsados por la interacción intercultural. Este fenómeno ha provocado procesos de aculturación y transculturación, resultando en transformaciones significativas en sus tradiciones (García & Martínez, 2019).

En este sentido, señala Martínez (2020), dos de las principales causas de la pérdida de identidad cultural en Colombia son el colonialismo y la globalización, que, en su afán por obtener riquezas y capital, han logrado socavar y superar las culturas establecidas, afectando especialmente a las comunidades indígenas y sus tradiciones. Seguidamente, según la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2007):

"los grupos étnicos tienen derecho, como pueblos o como individuos, al disfrute pleno de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales reconocidos en la Carta de las Naciones

Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y las normas internacionales de derechos humanos (p. 1).

Por su parte desde el contexto del Pueblo Wayuu es una de las comunidades indígenas más numerosas de Colombia y Venezuela. Estudios recientes indican que su cosmovisión, cultura y ancestralidad han sido preservadas a través de generaciones, manteniendo una fuerte identidad cultural a pesar de los desafíos contemporáneos. En el departamento de La Guajira, específicamente en el municipio de Uribia (Ichitki en Wayuunaiki), reconocido como la capital indígena de Colombia, se concentra gran parte de esta comunidad y su legado cultural (González, 2025).

En este contexto, el Festival de la Cultura Wayuu emerge como una propuesta cultural para preservación de la identidad wayuu y es allí donde se conjugaban los intereses de la comunidad indígena, el gobierno, la empresa privada, así como entidades gubernamentales y no gubernamentales, junto con visitantes nacionales e internacionales, convirtiéndose en un punto de encuentro para la difusión y fortalecimiento de su cultura. (Colombia Travel, 2019)

Como se ya mencionó, el Festival de la Cultura Wayuu fue reconocido oficialmente como Patrimonio Cultural de la Nación mediante la Ley 1022 de 2006 la cual fue sancionada en el mes de abril del mismo año 2006 (Congreso de Colombia, 2006, art. 1). Esta declaración implicó su inclusión en las políticas públicas culturales y en los planes de desarrollo enfocados en las culturas étnicas, así como en la programación de eventos del Ministerio de Cultura.

El Ministerio emprendió la tarea de promoción del Festival de la Cultura Wayuu a través de diversos formatos, incluyendo materiales impresos, audiovisuales y documentales, además de anunciar la publicación de una obra recopilatoria sobre las

temáticas abordadas en cada edición del festival. Esta labor ha sido fundamental para visibilizar y fortalecer la cultura Wayuu, la cual se expresa en manifestaciones como la Majayut de Oro, el concurso que resalta el papel de la mujer Wayuu como portadora y transmisora de saberes ancestrales. Según Artesanías de Colombia (2018), el festival no solo promueve las tradiciones y artesanías de esta comunidad, sino que también constituye una oportunidad para reafirmar la identidad cultural y fortalecer la presencia binacional de los Wayuu entre Colombia y Venezuela.

La declaración que reconoce al Festival de la Cultura Wayuu ha permitido posicionar este evento como un espacio fundamental para la celebración y difusión de las tradiciones del Pueblo Wayuu. Así, el festival se ha consolidado como un instrumento clave para la preservación cultural, el fortalecimiento de la identidad social y la visibilización de esta etnia en los ámbitos nacional e internacional. No obstante, desde 2018 la realización del festival ha sido suspendida debido a diversos factores, entre ellos la crisis humanitaria que afecta a la región, especialmente a la población infantil, situación que fue reportada por el periódico El Heraldo (2016).

Además, según un comunicado personal del alcalde Luis Enrique Solano Redondo y la representante de la fundación organizadora, Nohora Díaz Mejía, la decisión de suspender el evento se tomó en respuesta a la persistente sequía, el cierre de la frontera y la presión mediática que visibiliza la difícil situación que atraviesa la comunidad Wayuu (Solano y Díaz, comunicación personal, 12 de marzo de 2018)

El comunicado también señala que, si bien se registraron algunas precipitaciones, estas resultaron insuficientes para superar la emergencia climática, por lo que se mantuvo vigente el estado de calamidad pública declarado desde febrero. En

consecuencia, el evento fue reprogramado para el año siguiente; sin embargo, en agosto se llevó a cabo una actividad simbólica orientada a fortalecer las prácticas tradicionales, en cumplimiento con lo establecido en la Ley 1022 de 2006 del Congreso de Colombia (2006, art. 1), que reconoce al festival como patrimonio cultural inmaterial de la nación.

Como evidencia de lo anterior, en 2014, el Festival de la Cultura Wayuu también fue aplazado por razones similares, celebrándose finalmente en febrero de 2015 debido a las limitaciones logísticas y financieras que enfrentaba la comunidad. La ausencia prolongada del festival ha generado, según Medina (2024), un sentimiento de nostalgia y preocupación por las posibles consecuencias que su suspensión podría acarrear para el futuro de la cultura Wayuu. Expertos en antropología y estudios culturales, como EBSCO. (2021), advierten que la pérdida de eventos culturales de esta magnitud —que congregan a miles de indígenas y visitantes de diversas partes del mundo— puede afectar negativamente la preservación de las tradiciones ancestrales y la identidad colectiva de las comunidades originarias.

En el marco del análisis del problema, es importante destacar que la nominación del Festival de la Cultura Wayuu como patrimonio cultural de la nación se fundamenta en la Ley 397 de 1997, conocida como la Ley General de Cultura en Colombia. Esta norma, en su artículo 4, define el patrimonio cultural nacional como el conjunto de bienes y valores culturales, incluyendo tanto el patrimonio material como el inmaterial, y amplía el concepto tradicional al incorporar el patrimonio natural dentro de esta categoría (Congreso de la República de Colombia, 1997). Esta definición supera la perspectiva de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y

Natural de la UNESCO de 1972, que distingue entre patrimonio cultural y natural, al integrar ambos en un solo marco normativo para la protección y salvaguardia del patrimonio nacional (UNESCO, 1972).

De acuerdo con la normativa vigente, el patrimonio cultural de la nación comprende todos aquellos bienes y valores que reflejan la identidad colombiana. En este sentido, incluye tradiciones, costumbres y hábitos, así como bienes materiales e inmateriales, muebles o inmuebles, que poseen un valor significativo desde diversas perspectivas, tales como la histórica, artística, estética, arquitectónica, arqueológica, ecológica, lingüística, musical, documental y científica (Congreso de la República de Colombia, 1997).

En Colombia, la protección del patrimonio cultural está regulada por un marco normativo que ha evolucionado para incluir tanto bienes materiales como inmateriales. La Ley 397 de 1997, conocida como la Ley General de Cultura, establece en su artículo 4 la definición del patrimonio cultural nacional, que abarca tradiciones, costumbres, bienes muebles e inmuebles con valor histórico, artístico, científico, entre otros (Congreso de la República de Colombia, 1997). Posteriormente, la Ley 1185 de 2008 modificó y adicionó dicha ley, redefiniendo el patrimonio cultural de la nación como el conjunto de bienes materiales e inmateriales, representaciones y productos culturales que reflejan la identidad colombiana. Esta definición incluye el idioma castellano, así como las lenguas y dialectos de comunidades indígenas, afrodescendientes y raizales, junto con saberes ancestrales, paisajes culturales, tradiciones y costumbres (Congreso de la República de Colombia, 2008).

Además, esta norma establece la obligación del Estado de implementar políticas públicas orientadas a la protección, recuperación, conservación, sostenibilidad y divulgación del patrimonio cultural, incorporándolo en planes de desarrollo regionales y nacionales, como el Plan Decenal de Cultura y el Plan Nacional de Desarrollo. Asimismo, la Ley 1185 crea un régimen especial de protección para los bienes declarados patrimonio cultural, tanto materiales como inmateriales, y establece que cualquier bien reconocido formalmente por autoridades territoriales puede ser declarado de interés cultural, siempre que cuente con el concepto previo del Ministerio de Cultura (Ministerio de Cultura, 2008).

Este marco normativo es fundamental para la protección del Festival de la Cultura Wayuu, declarado patrimonio cultural inmaterial, ya que garantiza su salvaguardia como manifestación cultural que fortalece la identidad social y cultural de la comunidad Wayuu. No obstante, surgen interrogantes sobre las implicaciones legales y sociales derivadas de la suspensión del festival y cómo asegurar su continuidad como vehículo de preservación cultural a largo plazo.

Por ello, esta investigación tiene como objetivo construir la memoria histórica del festival, analizar las consecuencias legales de su suspensión y evaluar su impacto cultural y social. A través de un análisis detallado de la legislación vigente y de los factores que han afectado la realización del evento, se busca proponer estrategias viables para su revitalización y sostenibilidad, garantizando que siga siendo un espacio vital para la preservación del legado Wayuu frente a los desafíos contemporáneos.

1.1.1. Formulación de la Pregunta de Investigación

A partir de este panorama, surgen diversas preguntas:

¿Qué consecuencias culturales, legales y sociales se derivan de la suspensión del Festival de la Cultura Wayuu?

¿Qué estrategias podrían garantizar su revitalización y permanencia en el tiempo?

¿Cómo pueden las tecnologías digitales contribuir a su preservación, difusión y fortalecimiento como manifestación cultural representativa de la Nación?

¿Cómo pueden las tecnologías digitales ser utilizadas como estrategia para revitalizar, preservar y difundir el Festival de la Cultura Wayuu, garantizando la sostenibilidad de las tradiciones, saberes y prácticas culturales de esta comunidad indígena en Colombia?

1.2. Justificación

La presente investigación se desarrolla con el objetivo de analizar y fortalecer el Festival de la Cultura Wayuu como una manifestación representativa del patrimonio cultural inmaterial de Colombia. La cultura Wayuu, reconocida por su riqueza simbólica, oralidad, cosmovisión y tradiciones, encuentra en dicho festival, celebrado en el municipio de Uribia, departamento de La Guajira, un espacio esencial para la expresión, preservación y afirmación identitaria de este pueblo indígena.

El Festival de la Cultura Wayuu no solo cumple funciones culturales, sino que también desempeña un papel relevante en la economía local, incentivando el turismo, el comercio artesanal y diversas actividades culturales. Según el Ministerio de Cultura (2020), este evento propicia un diálogo intercultural entre comunidades indígenas y no indígenas, consolidando un tejido sociocultural vital para la región. No obstante, la suspensión del festival en los últimos años ha tenido un impacto negativo significativo,

al interrumpir los canales tradicionales de transmisión de saberes y debilitar el reconocimiento social de esta comunidad, afectando tanto su cohesión interna como la diversidad cultural nacional (Medina, 2024).

En este contexto, la investigación propone una línea de acción basada en el diseño e implementación de estrategias digitales, sostenibles y replicables. Estas estrategias se fundamentan en la colaboración entre entidades estatales, organizaciones culturales, instituciones académicas y la propia comunidad Wayuu. El proyecto contempla la creación de herramientas digitales accesibles, así como el fortalecimiento de políticas públicas que garanticen financiación y sostenibilidad a largo plazo. En este sentido, la existencia de marcos normativos como la Ley 1022 de 2006 y la Ley 1185 de 2008 respalda jurídicamente la protección del patrimonio cultural inmaterial, incluyendo festivales como el de la Cultura Wayuu (Congreso de la República de Colombia, 2006; Congreso de la República de Colombia, 2008).

La investigación se enmarca en las metas establecidas por el Estado colombiano y organismos internacionales para la protección de la diversidad cultural, especialmente en contextos marcados por amenazas como la inseguridad, la escasez de recursos o el cambio climático. En este escenario, el estudio propone mecanismos innovadores que permitan la adaptación de las prácticas culturales sin comprometer la identidad del Pueblo Wayuu.

Además, el proyecto fomenta la inclusión y el reconocimiento de los pueblos indígenas como actores culturales fundamentales. La revitalización del festival no solo beneficia directamente a la comunidad Wayuu, sino que también contribuye al fortalecimiento del patrimonio cultural colombiano, promoviendo el respeto por la

diversidad y el diálogo intercultural. La proyección internacional del festival, facilitada por herramientas digitales, representa un modelo de gestión cultural indígena innovador y replicable.

Desde una perspectiva práctica, este estudio aborda problemáticas vinculadas a la pérdida de tradiciones, el debilitamiento del sentido de identidad y la reducción del bienestar comunitario. La reactivación del festival mediante recursos tecnológicos y la participación de la comunidad promueven la cohesión social, la resiliencia colectiva y la consolidación del derecho de los pueblos indígenas a preservar sus prácticas culturales, conforme a los estándares internacionales de derechos humanos (ONU, 2007).

En el ámbito teórico, la investigación aporta al campo de los estudios culturales, la gestión del patrimonio y los derechos humanos, al explorar el papel de la digitalización como herramienta para la protección de las culturas originarias. A través de un enfoque interdisciplinario, se busca cerrar vacíos existentes en torno al uso de tecnologías emergentes en procesos de sostenibilidad cultural, integrando dimensiones sociales, jurídicas, políticas y comunicacionales. Por tanto, este trabajo se proyecta como una referencia para futuras investigaciones orientadas al desarrollo de modelos de preservación cultural sostenibles y adaptables.

1.3. Objetivos

1.3.1. General

Analizar el impacto de la suspensión del festival de la cultura wayuu en la comunidad indígena, con el fin de proponer estrategias digitales que contribuyan a su reactivación y sostenibilidad cultural.

1.3.2. Específicos

Identificar los factores sociales, económicos y administrativos que influyeron en la suspensión del Festival de la Cultura Wayuu.

Analizar las consecuencias socioculturales de la suspensión del festival en la comunidad wayuu, a partir de testimonio de líderes, autoridades y actores culturales.

Explorar el potencial de las tecnologías digitales como herramienta de visibilización cultural para el Pueblo wayuu.

Diseñar propuestas estratégicas de digitalización orientadas a la reactivación del festival de la cultura wayuu, con base en los hallazgos del estudio.

2. MARCO TEÓRICO

Según Hernández et al. (2014), el marco teórico es una estructura conceptual que permite fundamentar y orientar una investigación, al integrar teorías, conceptos y antecedentes relevantes que sustentan el objeto de estudio. Este componente es fundamental para delimitar el campo de análisis, identificar variables y establecer relaciones entre ellas, facilitando la interpretación de los resultados. En este sentido, el marco teórico no solo contextualiza el problema, sino que también aporta un soporte científico que guía el diseño metodológico y la formulación de hipótesis o preguntas de investigación. Por lo tanto, su elaboración debe ser rigurosa y estar basada en fuentes académicas actualizadas y pertinentes al tema abordado.

2.1. Antecedentes de Investigación

Los antecedentes de investigación constituyen una revisión sistemática y crítica de los estudios previos relacionados con el tema a investigar. Según Hernández, et al. (2014), esta etapa es fundamental para identificar los avances, vacíos y controversias existentes en el campo de estudio, lo que permite delimitar con mayor precisión el problema de investigación y justificar la necesidad de realizar un nuevo estudio. Además, conocer los antecedentes evita la duplicación de esfuerzos y contribuye a estructurar formalmente la idea de investigación, al proporcionar una base sólida sobre la cual se puede seleccionar una perspectiva novedosa o diferente para abordar el problema, para la presente investigación se destacan los siguientes:

En el estudio de Zapata-Cortés (2023), titulado *Desafíos de la protección del patrimonio colombiano: El caso del municipio de Concepción, Antioquia*, se examinan

las dificultades que enfrentan los entes territoriales para implementar políticas públicas destinadas a la protección del patrimonio cultural en Colombia. El autor destaca que, aunque la declaratoria como Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional (BICN) ofrece incentivos y restricciones para la conservación, la falta de preparación institucional y la formulación tardía del Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) afectaron negativamente la protección del centro histórico de Concepción.

Esta situación evidencia una brecha entre la normativa vigente y su aplicación práctica, resultando en una gestión patrimonial improvisada y con escasa participación comunitaria (Zapata-Cortés, 2023, p. 52). Este antecedente es relevante para la presente investigación, pues pone de manifiesto la necesidad de fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias en los procesos de preservación cultural. En consecuencia, se abre una línea de análisis sobre el potencial de las tecnologías digitales como herramientas para superar limitaciones logísticas, técnicas y de participación, especialmente en comunidades indígenas como la Wayuu.

Por otra parte, Therrien (2011) analiza los desafíos que enfrenta la política pública colombiana en relación con la protección del patrimonio cultural inmaterial, en un contexto marcado por la modificación de la Ley General de Cultura (Ley 1185 de 2008) y la ratificación de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO (2003).

El autor identifica un problema estructural: tanto el patrimonio material como el inmaterial han sido gestionados bajo un enfoque institucional heredado de la tradición arquitectónica y monumental, lo cual limita la visibilización y protección de expresiones culturales vivas de comunidades indígenas. En este sentido, Therrien (2011) subraya la

oportunidad que representa el fortalecimiento del patrimonio inmaterial como vía para reivindicar la diversidad cultural en Colombia. Esta premisa se conecta con el propósito de esta investigación, que propone el uso de herramientas digitales como estrategia innovadora para superar las limitaciones de las políticas actuales y fomentar la participación en acciones de preservación y difusión de las tradiciones Wayuu.

El caso del Festival de la Cultura Wayuu ejemplifica cómo las manifestaciones culturales indígenas pueden quedar marginadas dentro del marco institucional, pese a su reconocimiento legal como patrimonio cultural. Según Therrien (2011, p. 47), es necesario desarrollar estrategias digitales que permitan documentar y divulgar estas prácticas, con el fin de crear acciones que garanticen su sostenibilidad y apropiación comunitaria, superando las amenazas crecientes a su continuidad.

En relación con la protección jurídica del patrimonio cultural natural, Sánchez (2003) presenta un análisis histórico-jurídico sobre la evolución del concepto y la importancia de su protección mediante instrumentos internacionales. La autora destaca cómo cultura y naturaleza se entrelazan en la construcción del patrimonio de los pueblos, y la necesidad de establecer mecanismos efectivos para su conservación (Sánchez, 2003, p. 162).

Además, Sánchez (2003) expone que, tras los conflictos armados del siglo XX, se crearon tratados internacionales como la Convención de La Haya de 1954, que sentó un precedente para la protección de bienes culturales frente a amenazas bélicas, extendiendo esta protección a objetos de interés arqueológico, artístico y científico. También menciona iniciativas como el Pacto Roerich (1935) y la Carta de Atenas (1933), que fomentaron la colaboración internacional para preservar monumentos

históricos y lugares de valor cultural. Este antecedente es pertinente para esta investigación, pues refuerza la importancia de reconocer y salvaguardar el Festival de la Cultura Wayuu como manifestación del patrimonio cultural inmaterial. En este marco, el uso de estrategias digitales se presenta como una herramienta de difusión que contribuye a la protección y visibilización frente a posibles amenazas de desaparición o discontinuidad cultural, en un contexto donde la legislación patrimonial aún presenta vacíos respecto a las expresiones culturales vivas de comunidades indígenas.

Finalmente, en cuanto a la digitalización y su impacto en la gestión del patrimonio cultural, Mengoni et al. (2023) destacan cómo el tránsito de formatos analógicos a digitales ha abierto nuevas posibilidades para la conservación y divulgación del conocimiento cultural, permitiendo la creación de repositorios virtuales de acceso abierto (p. 348). Sin embargo, advierten que este proceso genera tensiones éticas y políticas en torno a la propiedad intelectual, los derechos culturales y la soberanía sobre los datos. Frecuentemente, los registros digitales quedan bajo el control exclusivo del sistema científico y técnico, desplazando a las comunidades originarias como legítimas custodias de su conocimiento (Mengoni & Figuerero, 2023, p. 351).

En respuesta, los autores proponen una perspectiva colaborativa y dialógica que reconozca a los pueblos indígenas como actores fundamentales en la toma de decisiones sobre el uso, acceso y gestión de sus datos culturales. Esta visión implica una revalorización del conocimiento ancestral y un compromiso ético con la autonomía y gobernanza cultural indígena. En el caso del Pueblo Wayuu y su Festival de la Cultura, esta postura es fundamental para garantizar que los procesos de digitalización

no reproduzcan lógicas extractivistas, sino que se conviertan en herramientas para la visibilización, revitalización y preservación sostenible de sus tradiciones, saberes y estructuras de gobernanza.

2.2. Fundamentos Teóricos

El marco o fundamentos teóricos se refiere al conjunto de teorías, conceptos y principios que sustentan y orientan la investigación. Hernández et al. (2014) señalan que este componente es esencial para comprender el fenómeno de estudio desde una perspectiva científica, permitiendo establecer relaciones entre variables y formular hipótesis. Asimismo, el marco teórico facilita la interpretación de los resultados y la elaboración de conclusiones fundamentadas, constituyendo un soporte indispensable para el desarrollo metodológico y analítico de la investigación.

2.2.1. Patrimonio Cultural.

El patrimonio cultural puede concebirse como una construcción social dinámica que emerge a partir de la creación de imaginarios colectivos, los cuales se institucionalizan como parte fundamental de la identidad de una sociedad. Su definición ha evolucionado a lo largo del tiempo, influida por factores territoriales, históricos y legales, así como por la intervención de organismos nacionales e internacionales que han promovido una visión más global y normativa del concepto. En consecuencia, a través de este proceso de institucionalización, el patrimonio cultural ha adquirido múltiples dimensiones —que van desde lo simbólico hasta lo económico—, dependiendo del contexto histórico, político y cultural en el que se inscribe. De este modo, se configura como una categoría viva que se transforma, se interpreta y se

transmite colectivamente, reflejando las representaciones sociales de cada época (Longhi & Amaya, 2023, p. 108).

Desde el contexto político colombiano, el patrimonio cultural no solo mantiene su carácter de construcción social, como señalan Longhi y Amaya (2023), sino que también adquiere una dimensión jurídica específica, enmarcada en la Constitución Política de 1991 y en un conjunto de leyes y decretos destinados a su protección, salvaguardia y promoción. En este sentido, se entiende el patrimonio cultural como el conjunto de bienes materiales e inmateriales que poseen un valor simbólico, histórico, estético o social para la nación.

En efecto, la Ley 1185 de 2008, que modifica y fortalece la Ley General de Cultura (Ley 397 de 1997), establece que dicho patrimonio debe protegerse como expresión de la diversidad cultural del país y como base de la identidad nacional. La legislación colombiana clasifica el patrimonio cultural en dos grandes categorías: Patrimonio Cultural Material —que incluye monumentos, centros históricos, bienes muebles e inmuebles— y Patrimonio Cultural Inmaterial —que abarca saberes tradicionales, prácticas sociales, festividades, lenguas, entre otros— (Congreso de Colombia, 2008).

Cabe destacar que la normativa reconoce que el valor del patrimonio no es inherente al objeto o práctica en sí, sino que depende de los valores asignados por las comunidades, el Estado y los expertos en diferentes momentos históricos. Por lo tanto, la legislación colombiana aporta una visión dinámica del patrimonio cultural, concebido como un concepto construido colectivamente, institucionalizado y sujeto a

transformaciones, influido por el contexto social, político y económico (Congreso de Colombia, 2008).

Adicionalmente, Colombia ha adoptado y ratificado convenios internacionales promovidos por la UNESCO, tales como la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003) y la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural (1972). Estas herramientas internacionales han sido incorporadas en la normativa nacional, permitiendo articular la protección del patrimonio cultural colombiano con estándares y principios universales (UNESCO, 2003).

En este marco, el concepto de patrimonio cultural en Colombia se amplía y fortalece, reconociendo que la legislación protege los bienes y garantiza el derecho de las comunidades a participar en la definición, gestión y transmisión de su patrimonio, valorando su papel esencial en la construcción identitaria de la nación.

2.2.2. Festival de la cultura wayuu

El Festival de la Cultura Wayuu es una manifestación cultural que se celebra anualmente en el municipio de Uribia, La Guajira, Colombia, con el propósito de preservar, promover y visibilizar la identidad del Pueblo Wayuu, una de las etnias indígenas más representativas del país. Su primera edición tuvo lugar en 1986 como una iniciativa orientada a rescatar y fortalecer las costumbres y tradiciones culturales de esta comunidad. Desde sus inicios, el festival se consolidó como un espacio de expresión, intercambio y reafirmación identitaria, destacando el valor de las artesanías, la oralidad, la música, la danza, la gastronomía y el sistema de creencias Wayuu (García & Torres, 2019).

Desde una perspectiva legal y cultural, el festival ha sido declarado Patrimonio Cultural de la Nación, lo que le confiere un reconocimiento institucional que trasciende su dimensión simbólica y lo convierte en un derecho colectivo del Pueblo Wayuu. Esta declaratoria implica una obligación jurídica, cultural y ética para el Estado colombiano, que debe garantizar su continuidad y protección. En este marco, la Constitución Política de 1991, la Ley General de Cultura (Ley 397 de 1997) y su reforma mediante la Ley 1185 de 2008, así como los convenios internacionales ratificados por Colombia, como la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO (2003), configuran al festival como una expresión viva del patrimonio cultural inmaterial, cuyo valor es asignado colectivamente por la comunidad Wayuu y legitimado por el Estado (Congreso de Colombia, 2008; UNESCO, 2003).

Tal como explican Longhi y Amaya (2023), “el patrimonio cultural es una construcción social dinámica, compuesta por imaginarios colectivos institucionalizados que reflejan la identidad de los pueblos” (p. 108). Esta perspectiva permite comprender que el Festival de la Cultura Wayuu es un bien protegido, por lo que debe garantizarse la continuidad de las prácticas culturales vivas pertenecientes a este pueblo originario.

En consonancia con esta visión, la UNESCO (2018) sostiene que el patrimonio cultural inmaterial debe salvaguardarse no solo por su valor histórico y estético, sino también por su función en la reafirmación de la identidad y la cohesión social. Esta afirmación aplica plenamente al Festival de la Cultura Wayuu, que opera como un escenario para la transmisión cultural, el fortalecimiento comunitario y el ejercicio de los derechos culturales.

Por lo tanto, el Festival de la Cultura Wayuu representa mucho más que una simple celebración: constituye un espacio para el ejercicio de la autonomía cultural, la reconstrucción de la memoria histórica y la afirmación de la identidad étnica del Pueblo Wayuu. Su realización periódica no debe estar sujeta a decisiones discrecionales ni al olvido institucional, sino que debe garantizarse de manera permanente como un acto de justicia cultural, cumplimiento legal y compromiso con la diversidad. En consecuencia, el festival es considerado una herramienta fundamental para la afirmación identitaria y un componente clave en la consolidación de una nación plural, diversa y respetuosa de sus raíces.

2.2.3. Orígenes y Evolución del Festival de la Cultura Wayuu.

A continuación, se presenta un recorrido cronológico de las distintas versiones del Festival de la Cultura Wayuu, elaborado a partir de una revisión documental de fuentes especializadas y periodísticas. Este recorrido evidencia la evolución del Festival de la Cultura Wayuu desde su creación en 1986 hasta sus ediciones más recientes, destacando los temas centrales, actividades relevantes, actores participantes y el papel que ha desempeñado como espacio de fortalecimiento cultural, intercambio de saberes y reafirmación identitaria del Pueblo Wayuu en el contexto colombiano y binacional.

El Sistema de Información para la Artesanía (Siart, 2017) publicó un artículo titulado “Origen del Festival de la Cultura Wayuu”, en el cual se expone que este surgió en 1986 como una iniciativa destinada a rescatar, promover y fortalecer las costumbres y tradiciones culturales del Pueblo Wayuu. Según Siart (2017), en algunas ediciones del festival se han incluido reflexiones sobre los derechos sociales y culturales de la niñez indígena, así como iniciativas destacadas como la inauguración del Centro de

Memoria Histórica del Arte Wayuu y el tradicional concurso Majayüt de Oro, que resalta el papel de la mujer Wayuu como transmisora del conocimiento ancestral.

La décima versión del Festival de la Cultura Wayuu tuvo lugar del 26 al 28 de mayo de 1995 en el municipio de Uribia, coincidiendo con la conmemoración de los 60 años de fundación de esta localidad. Este evento representó un espacio de reencuentro cultural y familiar, en el que participaron representantes de las 23 castas del Pueblo Wayuu procedentes de diversas regiones de La Guajira colombiana y venezolana, con el propósito de fortalecer su identidad y proyectar su cultura hacia el futuro (Ovalle, 1995).

El festival dio inicio con el toque ceremonial de la Kasha (tambor) y el repique de campanas, elementos tradicionales que convocaron a la comunidad en la Plaza Colombia. Allí, las Majayut desfilaron luciendo sus mantas coloridas, entre decoraciones de ranchos de jotojoro, en un despliegue simbólico de identidad y tradición. La inauguración oficial tuvo lugar en la Casa de la Cultura Glicerio Tomás Pana, bajo la organización de Nohora Díaz de Bertel, presidenta de la Corporación del Festival. Acompañaron el acto inaugural autoridades locales como el alcalde de Uribia, Wilmer González Brito, y el secretario de Asuntos Indígenas, Edgar Hari Fuminaya Tromp, entre otros (Ovalle, 1995).

Durante los días del evento, se llevaron a cabo diversas actividades culturales y deportivas. Se realizó la imposición de bandas a las candidatas al título de Majayut de Oro, y se presentaron agrupaciones indígenas como los arhuacos, arzarios y koguis. Asimismo, se ofrecieron muestras de juegos tradicionales como la lucha libre (ojúnajirrawa), el tiro con flecha (ashanájirrawa juká jattú), las carreras de caballo

(juáchira áamá) y el ciclismo. Cabe destacar la participación de la Secretaría de Cultura de Maracaibo, que presentó al grupo artístico Agé (Ovalle, 1995). La franja académica también tuvo un espacio relevante.

El médico Hebert Chacón compartió sus conocimientos en una ponencia sobre medicina tradicional, mientras que Fanny Pocaterra abordó temas de mitología wayuu. Por su parte, José Aníbal Zabaleta, director del Instituto Departamental de Cultura de La Guajira, expuso una conferencia titulada "Semblanza Cultural de La Guajira" (Ovalle, 1995). La música tradicional wayuu tuvo un papel central durante el festival. Instrumentos como el maashi, turroompa, sawawa, totói, junto con las canciones jayeicchi, acompañaron las distintas actividades, reafirmando la vitalidad de este patrimonio sonoro en la vida del Pueblo Wayuu (Ovalle, 1995).

La vigésima versión del Festival de la Cultura Wayuu, realizada del 4 al 6 de agosto de 2006 en Uribia, La Guajira, consolidó al evento como un símbolo de la identidad y resistencia cultural del Pueblo Wayuu. En esta edición, la programación se centró en los juegos tradicionales como forma de preservar la historia oral, la filosofía comunitaria y las prácticas lúdicas que fortalecen los lazos sociales y generacionales dentro de la etnia.

Esta versión marcó un hito importante, ya que el festival fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación, reconociendo oficialmente su valor en la protección del patrimonio inmaterial colombiano (Ministerio de Cultura, 2006). El festival sirvió como un punto de convergencia binacional, acogiendo a delegaciones de Colombia y Venezuela en un mismo escenario, lo que reafirmó la unidad de la gran nación Wayuu más allá de las fronteras políticas. Dentro de sus eventos destacados estuvo el

concurso Majayut de Oro, que celebró el liderazgo de la mujer Wayuu no desde la estética, sino desde el conocimiento de la lengua, las tradiciones y la sabiduría ancestral. Según Velásquez (2006), presidente de la junta organizadora, el evento permitió a los alijunas (no indígenas) “conocer lo que nosotros los Wayuu muy celosamente hemos guardado por siglos”, revelando el espíritu de apertura e intercambio cultural que caracteriza al festival (Asociación Civil Woummain Wanessia, 2006).

En su versión XXIV, realizada del 14 al 16 de mayo de 2010, el Festival de la Cultura Wayuu reafirmó su papel como el evento cultural más significativo para la nación Wayuu en Colombia y Venezuela. En esta edición, el tema central fue “Bicentenario y la Gran Nación Wayuu”, en el marco de los 200 años de independencia de varios países latinoamericanos.

Este tema permitió reflexionar, desde la mirada Wayuu, sobre los procesos de resistencia y las luchas de sus ancestros, conocidos por algunos estudiosos como “la otra rebelión”. La programación del festival incluyó un foro central sobre el bicentenario, exposiciones colectivas de arte, muestras gastronómicas, concursos de narrativa tradicional y de la Yonna, elección de la Majayut de Oro y, por primera vez, un encuentro de etnoliteratura con escritores indígenas de América y un festival de cine indígena. Un cambio estructural marcó esta edición:

La Junta Directiva del Festival, liderada por Nohora Díaz Mejía, implementó una reestructuración del evento para recuperar su esencia ancestral. Así, se evitó la presencia de expresiones culturales ajenas a la etnia en los espacios centrales del festival, reforzando la autenticidad Wayuu en la Tarima Mi'ira y en la plaza del

municipio. La alcaldesa Cielo Redondo Mindiola, en conjunto con la Fundación Festival de la Cultura Wayuu, respaldó esta transición hacia un “festival más Wayuu”, con la creación de una tarima alterna de la “Diversidad” ubicada a las afueras de Uribia para espectáculos modernos. Este cambio buscó no solo proteger las expresiones tradicionales, sino también educar al público y revalorar las raíces culturales de esta nación indígena (Viva FM, 2010).

La edición conmemorativa XXV del Festival de la Cultura Wayuu, celebrada en 2011 en Uribia, La Guajira, marcó un hito en la historia de este evento cultural al rendir homenaje a los 25 años de salvaguarda y visibilización del legado wayuu. El tema central fue “La Palabra, Identidad, Patrimonio y Globalización”, con una dedicación especial en la figura del Palabrero Wayuu (o Pütchipü'üi), “exaltado en el 2009 como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO” (UNESCO, 2009).

Este símbolo ancestral del diálogo y la mediación fue protagonista en las actividades académicas, culturales y comunitarias desarrolladas en el marco del festival. Las jornadas incluyeron un encuentro académico, donde se debatió sobre el papel del patrimonio cultural en contextos de globalización, y la tensión entre identidad étnica y nación. También se llevaron a cabo el encuentro de saberes y sabores ancestrales, concursos de juegos e instrumentos tradicionales, cine comunitario, muestras artesanales, una sala-museo con piezas de valor histórico y artístico, y el tradicional concurso Majayut de Oro, que reafirmó el rol central de la mujer en la cultura wayuu. Esta edición reforzó la importancia del festival como espacio de encuentro

intercultural y reafirmación de la memoria colectiva de la gran Nación Wayuu (Pana, 2011).

La versión XXVI del Festival de la Cultura Wayuu, celebrada del 15 al 17 de junio de 2012 en Uribia, La Guajira, tuvo como tema central "La Cocina Wayuu: Memoria, Rituales y Símbolos". Esta edición resaltó el papel de la alimentación como un marcador identitario y cultural dentro del Pueblo Wayuu, mostrando cómo a través de la cocina se transmiten valores, historias, técnicas y símbolos enraizados en su cosmovisión. La selección de este eje temático respondió al reconocimiento de la cocina como un elemento en la reafirmación de las raíces culturales, como lo expresa Le Breton (2012): "cuando todo lo demás desaparece, la cocina constituye la última huella de fidelidad a las raíces". El festival no solo fue un espacio para celebrar la diversidad gastronómica, sino también para visibilizar el tejido cultural que se expresa en las prácticas culinarias, los rituales asociados a la comida y los vínculos intergeneracionales que se fortalecen a través de ellas. Una vez más, Uribia sirvió como escenario para la convergencia pacífica de culturas, consolidando su lugar como epicentro del encuentro y orgullo Wayuu (Mengual, 2012).

La versión XXVII del Festival de la Cultura Wayuu, celebrada en 2013 en Uribia, La Guajira, giró en torno a la temática "La música Tradicional Wayuu: Significado Ritual y Sentido Social", lo que permitió resaltar el papel de la música tradicional en la preservación de la identidad cultural de este pueblo indígena. A través de la interpretación de instrumentos ancestrales y la participación de delegaciones tanto nacionales como binacionales, el festival se consolidó como un espacio de encuentro, visibilidad y resistencia cultural. La programación incluyó una variada agenda que

integró foros, rituales, juegos tradicionales, muestras de artesanías y expresiones folclóricas, destacando la riqueza cultural transmitida oralmente a través de generaciones por medio de mitos, leyendas y prácticas musicales. La celebración reafirmó la importancia de la música como lenguaje simbólico y vehículo de memoria histórica para el Pueblo Wayuu, fortaleciendo su protagonismo como etnia mayoritaria en La Guajira y como comunidad binacional entre Colombia y Venezuela (La Guajira Hoy, 2013).

En el año 2014, el Festival de la Cultura Wayuu fue aplazado debido a la grave sequía y el desabastecimiento de alimentos que afectaron al municipio de Uribia. Esta situación obligó a los organizadores a posponer el evento para el año siguiente, si las condiciones mejoraban. La decisión fue respaldada por el alcalde Abel Giacometto Fominaya, quien explicó que, a pesar de los esfuerzos implementados para mantener la salubridad pública y el bienestar de los habitantes, la situación persistía. El festival, cuya edición número XXVIII tenía como lema “Wayuunaiki, nuestra lengua materna”, estaba programado para agosto, pero se reprogramó para febrero y marzo de 2015. El municipio de Uribia se encontraba en estado de calamidad pública, decretado para atender a cerca de 27 mil familias afectadas por la falta de agua y alimentos, ya que hacía casi dos años que no llovía en la zona (El Heraldo, 2014).

La XXVIII edición del Festival de la Cultura Wayuu, realizada del 15 al 17 de marzo de 2015 en Uribia, La Guajira, se desarrolló bajo el lema “Wayuunaiki, nuestra lengua materna”, resaltando la importancia del idioma como eje fundamental de la identidad cultural del Pueblo Wayuu. Esta versión, que tradicionalmente se celebra en agosto, fue reprogramada debido a la fuerte sequía que afectó a la región durante el

año 2014. A pesar de esta dificultad, el evento reafirmó su rol como el principal espacio cultural del departamento de La Guajira y de los territorios con población indígena Wayuu, promoviendo el reconocimiento, la preservación y la transmisión de su herencia lingüística, así como otras manifestaciones tradicionales que constituyen la base de la memoria colectiva de esta comunidad (Ministerio de Cultura, 2015).

La edición conmemorativa del Festival de la Cultura Wayuu celebrada en diciembre de 2016 marcó los 30 años de trayectoria de esta importante manifestación cultural. Bajo el lema “Construyendo paz con nuestra cultura”, el festival rindió homenaje a treinta personas que, a lo largo del tiempo, han contribuido significativamente al fortalecimiento y continuidad del evento. Entre los homenajeados se encontraban líderes culturales, académicos, artesanos y dirigentes políticos de La Guajira colombo-venezolana, quienes recibieron la Medalla Fundafeculwa, un reconocimiento simbólico creado por la Fundación Festival de la Cultura Wayuu para exaltar su labor como “hacedores de sueños” (Notas Rosas, 2016).

Durante la ceremonia principal, celebrada en el Centro Cultural Glicerio Tomás Pana en Uribia, se proyectó un documental que narra la historia del festival a través de las voces de sus protagonistas. Además, se realizó un conversatorio con varias Majayut, embajadoras elegidas en versiones anteriores del festival, quienes compartieron sus experiencias y reflexiones sobre el liderazgo y la representación de la mujer Wayuu dentro del evento. Esta versión del festival fue un acto de celebración y un espacio de memoria, reconocimiento y reafirmación cultural que destacó el papel del festival como un instrumento de paz y resistencia cultural en el Caribe colombiano (Notas Rosas, 2016).

La XXIX versión del Festival de la Cultura Wayuu, celebrada del 25 al 28 de mayo de 2017 en Uribia, La Guajira, tuvo como eje central la niñez indígena, con la temática “Niños, niñas y adolescentes Wayuu”. Esta edición, apoyada por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), se enfocó en visibilizar los derechos sociales y culturales de la infancia Wayuu y fomentar la salvaguarda de su patrimonio.

Bajo las enramadas uribieras, se llevaron a cabo actividades académicas y culturales como el foro “Niños, niñas y adolescentes Wayuu, la salvaguarda del futuro”, liderado por el entonces gobernador Weidler Guerra Curvelo, y el encuentro “Guardianes de la palabra”, destinado a fortalecer el rol de la familia, la escuela y la comunidad en la transmisión cultural. Por primera vez, el festival incluyó una categoría preinfantil en los concursos de juegos e instrumentos tradicionales, así como la participación de las niñas Jimot en el tradicional concurso Majayut de Oro, resaltando la importancia de la niñez como portadora viva del legado cultural (Migración Colombia, 2017).

En el año 2018, el municipio de Uribia se programó para ser escenario de la XXX versión del Festival de la Cultura Wayuu, prevista para los días 17, 18 y 19 de agosto bajo la temática “Kanasü: una historia en el tiempo”. En este evento, se esperaba reunir a más de 15 mil indígenas Wayuu, quienes compartirían sus conocimientos en medicina tradicional, tejidos, danzas, gastronomía, juegos y música. Organizado por la Fundación Festival de la Cultura Wayuu (Fundafeculwa), el festival continuó reafirmando su compromiso con la preservación de la identidad y la cosmovisión del Pueblo Wayuu (La Guajira Hoy, 2018).

Tabla 1. Resumen Cronológico del Festival de la Cultura Wayuu.

Versión	Año	Fechas	Tema central / Lema	Actividades destacadas	Observaciones / Hechos relevantes
I	1986	—	Promoción y fortalecimiento cultural Wayuu	Primer festival; surgimiento como iniciativa cultural según Siart (2017)	Fundación del festival como espacio de identidad Wayuu
X	1995	26–28 mayo	60 años de Uribia	Desfile de Majayut, juegos tradicionales, música, ponencias sobre medicina y mitología, participación binacional	Participación de 23 castas wayuu; gran despliegue cultural y académico
XX	2006	4–6 agosto	Juegos tradicionales y resistencia cultural	Concurso Majayut de Oro, juegos tradicionales, integración binacional, conferencias	Declarado Patrimonio Cultural de la Nación
XXIV	2010	14–16 mayo	Bicentenario y la Gran Nación Wayuu	Foro central, festival de cine, concurso Majayut, exposiciones de arte y gastronomía	Reestructuración para fortalecer autenticidad; creación de Tarima de la Diversidad
XXV	2011	—	“La Palabra, Identidad, Patrimonio y Globalización”	Homenaje al Palabrero Wayuu, encuentros académicos, museos, juegos, artesanía	Conmemoración de 25 años del festival
XXVI	2012	15–17 junio	“La Cocina Wayuu: Memoria, Rituales y Símbolos”	Muestras gastronómicas, rituales, talleres sobre cocina tradicional	Enfoque en transmisión cultural desde la alimentación
XXVII	2013	—	“La música Tradicional Wayuu: Significado Ritual y Social”	Interpretación de instrumentos tradicionales, foros, juegos, expresiones orales y musicales	Destacó la música como eje de la identidad cultural
XXVIII	2014-2015	15–17 marzo 2015 (aplazado)	“Wayuunaiki, nuestra lengua materna”	Actividades en torno a la lengua, concursos infantiles, foros educativos	Aplazado por sequía y calamidad pública en 2014; se realizó en 2015
XXX	2018-2019	31 mayo–2 junio 2019	“Kanasü: una historia en el tiempo”	Franja académica, inscripciones Majayut, eventos con portadores de saber	Aplazado en 2018 por ola invernal; reprogramado para 2019
XXXI	2016	Diciembre	“Construyendo paz con nuestra cultura”	Homenajes, documental, conversatorios con Majayut, entrega de Medalla Fundafeculwa	Conmemoración de los 30 años del festival
XXIX	2017	25–28 mayo	“Niños, niñas y adolescentes Wayuu”	Foro “Guardianes de la palabra”, concursos infantiles, categoría preinfantil Majayut	Apoyo de OIM y USAID; enfoque en infancia como salvaguarda cultural

Nota: adaptado de Siart (2017)

2.2.4. Importancia Cultural y Social del festival de la cultura wayuu

A partir del análisis de la evolución cronológica del Festival de la Cultura Wayuu, se puede comprender que, desde su creación en 1986, este evento ha servido como una herramienta fundamental para el fortalecimiento y la visibilización de la identidad cultural del Pueblo Wayuu. Su relevancia trasciende las fronteras de Colombia, alcanzando también a las comunidades Wayuu de Venezuela, lo que le confiere una dimensión binacional (Artesanías de Colombia, 2017).

El festival surgió con el objetivo de rescatar y conservar las prácticas culturales tradicionales de esta comunidad indígena, promoviendo manifestaciones como la oralidad, las danzas, la gastronomía, la medicina tradicional y el arte del tejido. Según el Sistema de Información para la Artesanía (Siart, 2017), este espacio contribuye significativamente a la preservación del patrimonio inmaterial Wayuu. Aunque existen escasos registros sobre las actividades de la primera edición del festival, se reconoce que esta sentó las bases de un proceso de fortalecimiento cultural sostenido, que con el paso del tiempo se ha consolidado a nivel nacional e internacional.

Uno de los hitos más emblemáticos fue la celebración de la décima versión en 1995, coincidiendo con los 60 años de fundación del municipio de Uribia. Este evento congregó a representantes de las 23 castas Wayuu, en un ejercicio simbólico de unidad cultural. La organización estuvo liderada por Nohora Díaz Mejía y contó con la participación de autoridades locales como el entonces alcalde Wilmer González Brito y el secretario de Asuntos Indígenas, Edgar Hari Fominaya Tromp. Entre las actividades destacadas se incluyeron rituales tradicionales, competencias deportivas propias del

Pueblo Wayuu, muestras artesanales y conferencias académicas centradas en la mitología y la medicina ancestral (Ovalle, 1995).

Durante la década de 2010, el festival experimentó una transformación significativa, adoptando temáticas anuales que abordaban aspectos esenciales como la identidad, el papel de la mujer, la infancia y el patrimonio cultural. En la versión XXIV, realizada en 2010 bajo el liderazgo de Cielo Redondo Mindiola, alcaldesa de Uribia en ese momento, y nuevamente con la participación de Nohora Díaz Mejía, el festival se centró en el Bicentenario y en la consolidación de la Gran Nación Wayuu. Se desarrollaron actividades como foros, muestras de cine indígena y la entrega del reconocimiento “Majayut de Oro” (Viva FM, 2010).

Ediciones posteriores rindieron homenaje a figuras importantes como los palabreros y fortalecieron la visibilización del Wayuunaiki como lengua materna (Ministerio de Cultura, 2015). Además, se promovió la participación de niños, niñas y adolescentes en los procesos culturales, con el apoyo de organismos como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y expertos como el Antropólogo Weildler Guerra Curvelo (Migración Colombia, 2017).

En 2018, se programó la edición número treinta del festival, bajo el lema “Kanasü: una historia en el tiempo”, con la expectativa de reunir a más de 15.000 participantes en torno a los saberes ancestrales. No obstante, debido a una temporada de lluvias intensas, el evento fue pospuesto y finalmente se celebró en 2019, manteniendo su enfoque temático (La Guajira Hoy, 2018). Este hecho reflejó no solo la

envergadura logística del festival, sino también su capacidad de adaptación frente a las realidades sociales del territorio.

Actualmente, la organización del evento está a cargo de la Fundación Festival de la Cultura Wayuu (Fundafeculwa), que ha desempeñado un papel esencial en garantizar la participación comunitaria y en visibilizar a los portadores de saberes tradicionales, fortaleciendo así los vínculos entre las nuevas generaciones y sus raíces culturales (Fundafeculwa, 2023).

2.2.5. Ejes temáticos y dimensión transformadora del festival

A lo largo de sus distintas ediciones, el Festival de la Cultura Wayuu ha centrado su desarrollo en ejes temáticos que trascienden el folclorismo para abordar debates fundamentales relacionados con la identidad, los derechos culturales, la resistencia simbólica y la autonomía indígena. En este sentido, la oralidad, representada en la figura del palabrero o Pütchipü'üi, se erige como un pilar esencial que articula la transmisión de saberes ancestrales y la mediación social dentro de la comunidad (UNESCO, 2009). De igual manera, la lengua Wayuunaiki se reconoce como un símbolo vital de resistencia cultural y cohesión identitaria, cuya preservación es fundamental para la continuidad del Pueblo Wayuu (Ministerio de Cultura, 2015).

Asimismo, prácticas como la gastronomía tradicional y la medicina ancestral no solo constituyen formas de cuidado y bienestar, sino que también funcionan como vehículos de transmisión intergeneracional de conocimientos y valores culturales (Le Breton, 2012; Rodríguez & Gómez, 2021). Por otro lado, la participación de mujeres y niños en el festival destaca su rol como agentes fundamentales en la continuidad y revitalización cultural, consolidando procesos de empoderamiento y fortalecimiento comunitario (Migración Colombia, 2017; Pérez & Martínez, 2020).

Este enfoque integral ha permitido que el festival se posicione no solo como una celebración cultural, sino también como un espacio de diálogo intercultural, memoria colectiva y proyección social del Pueblo Wayuu. En efecto, estudios recientes subrayan que eventos de esta naturaleza contribuyen significativamente a la visibilización de las culturas indígenas, fomentan la defensa de sus derechos y promueven la inclusión social en contextos multiculturales (García & Torres, 2019). Por lo tanto, el Festival de la Cultura Wayuu se configura como un escenario dinámico donde se entrelazan la tradición y la modernidad, articulando la identidad colectiva con las demandas contemporáneas de reconocimiento y autonomía.

2.2.6. Repositorios Digitales.

Un repositorio digital representa una alternativa contemporánea frente a los modelos tradicionales de publicación y difusión del conocimiento. Se caracteriza por su acceso libre y naturaleza abierta, lo que permite a los usuarios consultar gratuitamente los documentos completos en línea, así como reutilizar o modificar sus contenidos siempre que se respeten los derechos de autor. Además, estas plataformas, al estar desarrolladas con software de código abierto, ofrecen ventajas técnicas significativas, tales como la facilidad de implementación y la posibilidad de integrarse con herramientas complementarias que optimizan su funcionalidad, incluyendo interfaces amigables y colaborativas (Del Prado et al., 2015).

Desde una perspectiva archivística, Rangel (2022) define un repositorio digital como “un sinónimo de archivo, es decir, un lugar o institución que resguarda o preserva el patrimonio de alguna institución (gubernamental o compañía), o bien, de una persona, grupo étnico, lengua o grupo de lenguas” (p. 13). Esta definición enfatiza el rol

del repositorio como garante de la memoria, asegurando el acceso a materiales diversos, tales como documentos, audios y vídeos, con miras a su consulta tanto en el presente como en el futuro.

Por su parte, Borja et al. (2020) amplían esta noción al contextualizarla en el ámbito educativo. Para estos autores, un repositorio digital es una plataforma en línea que alberga objetos de aprendizaje variados, como vídeos, audios, presentaciones, textos interactivos y pruebas digitales, entre otros recursos. Además de permitir el acceso abierto a dichos contenidos, estos espacios suelen estar diseñados para facilitar la edición colaborativa, como ocurre con herramientas tipo Google Drive, lo que refuerza su carácter dinámico y participativo. Desde esta óptica, los repositorios se configuran como instrumentos clave para democratizar el conocimiento y fomentar la creación colectiva dentro de comunidades académicas y culturales.

En el marco de esta investigación, cuyo objetivo específico incluye el diseño de estrategias basadas en la digitalización para la reactivación del Festival de la Cultura Wayuu, el concepto de repositorio digital se presenta como una herramienta idónea. Siguiendo las definiciones anteriores, esta plataforma virtual puede funcionar como un espacio para recopilar, organizar y difundir contenidos culturales vinculados al festival, tales como relatos orales, imágenes, canciones, entrevistas, testimonios, rituales, expresiones artísticas y textiles tradicionales.

La participación de actores clave del festival —organizadores, sabedores ancestrales, ex Majayut, artistas, académicos y autoridades indígenas— permitiría que el repositorio se construya de forma colectiva, promoviendo el reconocimiento, la preservación y la transmisión intergeneracional del patrimonio inmaterial Wayuu.

Asimismo, su carácter abierto y accesible facilitaría su utilización como recurso pedagógico y cultural tanto para las comunidades locales como para el público general, generando nuevas formas de apropiación y valoración de esta expresión cultural.

Un ejemplo inspirador en este ámbito es el Repositorio Digital de Patrimonio Documental y Bibliográfico de la Universidad de los Andes. Esta iniciativa, fruto de colaboraciones entre unidades académicas, centros de investigación y colectivos culturales, tiene como propósito conservar documentos patrimoniales y promover experiencias educativas e inmersivas que refuercen la apropiación social del patrimonio (Universidad de los Andes, 2024).

Tomando como modelo este tipo de proyectos, se propone la creación de un repositorio digital dedicado al Festival de la Cultura Wayuu. Esta plataforma permitiría no solo conservar su legado, sino también actualizarlo y difundirlo mediante contenidos digitales integrales que den cuenta de su riqueza cultural, social y simbólica, aportando así a su revitalización y permanencia en el tiempo.

2.2.7. Datos indígenas y Soberanía Cultural.

Desde un enfoque colaborativo con los pueblos originarios, Mengoni y Figuerero (2023) clasifican los datos indígenas en tres categorías principales: primero, aquellos vinculados a los recursos naturales y territoriales, como el agua, la tierra, la fauna y la flora; segundo, los relacionados con los individuos indígenas, incluyendo datos sociales, legales o de salud; y tercero, los que abordan dimensiones colectivas, tales como los saberes ancestrales, las tradiciones culturales o la historia oral de las comunidades. Esta clasificación se complementa con el análisis de la Organización Internacional de los Pueblos Indígenas de América [IWGIA] (2021), que en su informe

El Mundo Indígena (2021): Soberanía de datos indígenas expone cómo los pueblos indígenas han sido tradicionalmente custodios de datos relacionados con sus territorios, conocimientos y estructuras sociales. En este contexto, la soberanía de los datos implica el derecho de los pueblos indígenas a controlar, acceder, poseer y gestionar toda la información que se origina en sus contextos y que afecta a sus miembros, territorios o formas de conocimiento.

Asimismo, la Alianza Global de Datos Indígenas [GIDA] (2023) amplía esta perspectiva al destacar que el concepto de “datos” debe entenderse en sentido amplio, incluyendo información sobre, de y producida por pueblos indígenas. Sin embargo, advierte que gran parte de estos datos ha sido históricamente recopilada por agentes externos —como gobiernos, instituciones académicas o empresas— sin consentimiento previo, generando tensiones y vulneraciones en términos de soberanía cultural y autodeterminación informativa. A pesar de este panorama, diversos autores insisten en la importancia de reconocer el rol activo que los pueblos indígenas han desempeñado históricamente en la gestión del conocimiento. En palabras de Duarte et al. (2020), citado por Mengoni y Figuerero (2023), los pueblos indígenas siempre han sido recolectores de datos y guardianes del conocimiento.

Con base en este enfoque, la presente investigación propone visibilizar y salvaguardar, mediante el uso de plataformas digitales, dos tipos de datos indígenas pertenecientes al Pueblo Wayuu. En primer lugar, se plantea la documentación de información relacionada con los individuos que participan en el Festival de la Cultura Wayuu, prestando atención a aspectos sociales, educativos y legales que reflejen su rol y contribuciones dentro del evento. En segundo lugar, se busca preservar saberes

colectivos vinculados a las dimensiones culturales del festival, tales como la oralidad, la historia del pueblo, los rituales, las prácticas espirituales y los conocimientos ancestrales transmitidos de generación en generación.

Estas acciones se fundamentan en el marco conceptual propuesto por Mengoni y Figuerero (2023), que enfatiza la importancia de reconocer la soberanía de los pueblos indígenas sobre su información cultural. De esta forma, digitalizar y visibilizar estos datos no solo permite su preservación, sino que fortalece los procesos de afirmación identitaria, autodeterminación y proyección cultural del Pueblo Wayuu en contextos locales y globales.

2.2.8. Gobernanza Indígena

La gobernanza indígena puede entenderse como un entramado de principios interrelacionados que garantizan la participación plena y efectiva de los pueblos originarios en las decisiones que inciden sobre sus derechos, territorios, recursos, comunidades y modos de vida. Este modelo de gobernanza se sustenta en el derecho a la libre determinación, en la autonomía territorial y política, y en el reconocimiento de las autoridades tradicionales y los sistemas propios de organización.

Además, dicho enfoque exige condiciones de transparencia, consulta previa, consentimiento libre e informado y mecanismos de rendición de cuentas, todo ello dentro de un marco que promueva la igualdad y la no discriminación.

Según el Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas (2014), *“para los pueblos indígenas, la buena gobernanza se basa en el derecho a la libre determinación y el derecho esencial a establecer libremente su*

condición política y promover libremente su desarrollo económico, social y cultural”

(Naciones Unidas, 2014, p. 9).

Esta perspectiva resulta fundamental en el marco de la presente investigación, cuyo objetivo es proponer estrategias de digitalización para la reactivación del Festival de la Cultura Wayuu. Toda iniciativa en este sentido debe diseñarse e implementarse respetando los principios de la gobernanza indígena. En concreto, esto implica reconocer y fortalecer la autonomía cultural del Pueblo Wayuu, asegurar su participación activa en la toma de decisiones tecnológicas, y promover el uso de herramientas digitales como medios de expresión y fortalecimiento de su identidad colectiva.

Así, la digitalización del festival no debe ser entendida solo como un proceso técnico, sino como una estrategia intercultural que favorezca la apropiación comunitaria de los medios digitales, desde un enfoque respetuoso con los valores, tiempos y formas de organización del Pueblo Wayuu.

3. DISEÑO METODOLÓGICO

El diseño metodológico constituye una etapa fundamental en el proceso de investigación, ya que establece el marco y las estrategias que guiarán la recolección, análisis e interpretación de los datos. Según Polanía et al. (2020), la metodología de investigación combina enfoques cuantitativos y cualitativos para ofrecer una comprensión integral del fenómeno estudiado, permitiendo abordar tanto aspectos objetivos como subjetivos. Este enfoque mixto facilita la obtención de resultados robustos y contextualizados, esenciales para responder a las preguntas de investigación y cumplir con los objetivos planteados.

3.1. Enfoque de investigación

La presente investigación adopta un enfoque cualitativo con orientación descriptiva y exploratoria, el cual resulta idóneo para comprender en profundidad los procesos de digitalización en contextos culturales indígenas y su potencial para la preservación y revitalización del Festival de la Cultura Wayuu. Este enfoque es pertinente dado que permite abordar un fenómeno sociocultural poco explorado desde perspectivas tecnológicas y comunitarias, posibilitando el análisis no solo de los productos digitales asociados, sino también de los significados, relaciones y prácticas culturales que emergen en torno a ellos. En palabras de Polanía et al. (2020), la integración de tecnologías digitales en entornos culturales puede generar espacios de diálogo intercultural, fortalecer las identidades locales y revitalizar saberes ancestrales, siempre que se apliquen de manera contextualizada y respetuosa.

La elección del enfoque cualitativo responde a la necesidad de captar la complejidad y riqueza de las experiencias culturales del Pueblo Wayuu, así como las dinámicas sociales que influyen en la apropiación y gestión de las tecnologías digitales. Este enfoque permite una aproximación flexible y holística, facilitando la recolección de datos a través de técnicas como entrevistas, observación participante y análisis documental, que enriquecen la comprensión del fenómeno desde la voz y perspectiva de los actores involucrados. De esta manera, se garantiza que la investigación se centre en la interpretación de las realidades culturales y tecnológicas, contribuyendo a la construcción de conocimiento contextualizado y pertinente.

3.2. Diseño de Investigación

El diseño metodológico de esta investigación es de tipo observacional y transversal, sustentado en una revisión documental sistemática de fuentes digitales publicadas entre los años 2013 y 2023. El enfoque observacional permite describir y analizar fenómenos tal como ocurren en su contexto natural, sin intervención directa del investigador, lo cual es fundamental para respetar la integridad del entorno indígena (Hernández et al., 2014). Por su parte, el diseño transversal posibilita la recopilación y análisis de datos en un momento específico, facilitando la identificación de patrones y tendencias en las distintas ediciones del Festival de la Cultura Wayuu, especialmente entre las versiones XX y XXX (Creswell & Creswell, 2018).

Además, la revisión documental sistemática se emplea para identificar, recopilar y analizar información existente de manera rigurosa y estructurada, garantizando la validez y confiabilidad de los datos obtenidos (Galvan & Galvan, 2017). Este método es especialmente adecuado para estudios que no requieren intervención directa en el

contexto comunitario, asegurando un tratamiento ético y respetuoso del entorno indígena, conforme a los principios de sensibilidad cultural y no extractivismo.

3.3. Unidad de análisis

La unidad de análisis se define como el elemento o conjunto de elementos sobre los cuales recae el estudio y que permiten responder a las preguntas de investigación (Hernández et al., 2014). En este sentido, la unidad de análisis de la presente investigación está compuesta por documentos académicos, reportajes periodísticos, tesis de grado, informes institucionales, publicaciones digitales y materiales gráficos o audiovisuales que contienen información relevante sobre el Festival de la Cultura Wayuu.

La selección de estas fuentes tuvo un carácter intencional y no probabilístico, priorizando aquellos contenidos que abordaran el papel del festival en la conservación de la identidad cultural Wayuu, su vínculo con herramientas digitales, los cambios sociales generados y los actores clave en su desarrollo.

3.4. Población y Muestra

La población se entiende como el conjunto total de elementos, individuos u objetos que comparten características comunes y sobre los cuales se desea obtener información en una investigación. Según Hernández et al. (2014), la población es “el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones” (p. 174), lo que implica que constituye el universo completo al que se pretende generalizar los resultados del estudio.

Por otro lado, la muestra es un subconjunto representativo extraído de la población, seleccionado para recolectar datos que permitan inferir conclusiones válidas

sobre el conjunto total. Hernández et al. (2014) la definen como “un subgrupo de la población o universo, sobre la cual se recolectarán los datos pertinentes” (p. 175). En esta investigación, la muestra fue seleccionada de manera intencional, priorizando criterios de accesibilidad y pertinencia temática, con el fin de incluir documentos que aborden aspectos culturales, tecnológicos y sociales relacionados con el Festival de la Cultura Wayuu. Esta selección no probabilística responde a la necesidad de focalizar el análisis en fuentes relevantes y contextualizadas, dada la naturaleza específica y binacional del fenómeno estudiado.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de información

Para la recolección de información en esta investigación se emplearon diversas técnicas e instrumentos que permitieron obtener datos relevantes y profundos sobre el Festival de la Cultura Wayuu, respetando el contexto cultural y ético del estudio. En primer lugar, se utilizó la entrevista a profundidad, una técnica cualitativa que según Arias y Covinos (2021) facilita la exploración detallada de percepciones, experiencias y significados atribuidos por los participantes. Esta técnica permitió captar las voces de actores clave vinculados al festival, tales como organizadores, sabedores ancestrales y representantes comunitarios, brindando un espacio para que expresaran sus perspectivas de manera libre y contextualizada.

Complementariamente, se diseñó una matriz de revisión documental que sistematizó la recopilación y análisis de fuentes secundarias, incluyendo documentos académicos, reportajes periodísticos, tesis, informes institucionales y materiales audiovisuales relacionados con el festival. Este instrumento facilitó la organización de la

información, la identificación de patrones temáticos y la triangulación con los datos obtenidos en las entrevistas.

En cuanto a la postura ética, la investigación se fundamentó en principios de no intervención directa en el entorno indígena, garantizando el respeto por las voces indígenas y el reconocimiento de los saberes tradicionales como formas legítimas y valiosas de conocimiento. Esta postura ética implicó adoptar una actitud de escucha activa y respeto cultural, evitando prácticas extractivas y promoviendo la participación consciente y voluntaria de los actores involucrados, conforme a los lineamientos internacionales sobre investigación con pueblos originarios. El rol del investigador fue principalmente el de observador y analista documental, encargado de recolectar, categorizar, contrastar y sintetizar los datos desde una perspectiva crítica e intercultural.

3.6. Análisis de datos

Para el análisis de datos se utilizó la técnica de análisis de contenido cualitativo, la cual se orienta a identificar ejes temáticos recurrentes, discursos significativos y prácticas culturales destacadas dentro del corpus documental y las entrevistas. Según Zúñiga et al. (2023), el análisis de contenido es un método sistemático y objetivo para describir el contenido manifiesto y latente de los textos, permitiendo la extracción de categorías y temas que emergen de los datos. En este estudio, se prestó especial atención a aspectos como la participación comunitaria, el uso de tecnologías digitales, las formas de gobernanza cultural y la transmisión intergeneracional de saberes ancestrales. Esta estrategia facilitó la vinculación de los hallazgos con los objetivos de

la investigación, particularmente en la formulación de estrategias de digitalización cultural adaptadas al contexto Wayuu.

Los resultados obtenidos del análisis documental fueron contrastados con marcos teóricos sobre digitalización indígena, patrimonio cultural inmaterial, repositorios digitales y gobernanza intercultural, lo que permitió fundamentar la construcción de propuestas contextualizadas, culturalmente sensibles y técnicamente viables. En consecuencia, el diseño metodológico no solo posibilita comprender la trayectoria del Festival de la Cultura Wayuu, sino también delinear estrategias participativas y sostenibles para su revitalización mediante medios digitales.

Respecto al análisis de las entrevistas a profundidad, estas se transcribieron íntegramente y se sometieron a un proceso de codificación abierta, en el cual se identificaron unidades de significado relevantes para los objetivos del estudio. Posteriormente, se realizó una codificación axial para relacionar categorías y subcategorías, facilitando la interpretación de las experiencias y perspectivas de los participantes. Este procedimiento permitió captar la riqueza y complejidad de las voces indígenas, así como los significados culturales asociados a la digitalización y preservación del patrimonio intangible (Maldonado et al., 2021).

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La presente sección tiene como objetivo principal exponer y analizar de forma sistemática los resultados obtenidos de la investigación. Se detallarán los hallazgos más relevantes, los cuales serán presentados en coherencia con los objetivos específicos y la metodología empleada. Posteriormente, se llevará a cabo una discusión crítica y contextualizada de estos resultados, interpretándolos en función del marco teórico establecido, contrastándolos con la literatura científica previa y explorando sus implicaciones teóricas y prácticas. Este análisis permitirá no solo responder a las preguntas de investigación formuladas, sino también contribuir al conocimiento existente en el campo. Estos se organizan de acuerdo con los objetivos específicos propuestos:

4.1. Resultados por objetivos específicos

Para el objetivo de identificar los factores sociales, económicos y administrativos que incidieron en la suspensión del Festival de la Cultura Wayuu, en este caso, se realizó una primera revisión documental de las comunicaciones oficiales emitidas por las autoridades locales, con especial atención al comunicado fechado el 28 de octubre de 2018, suscrito por el entonces alcalde de Uribia, Luis Enrique Solano (Anexo I). En dicho documento, se informa sobre el aplazamiento de la edición número XXX del Festival, decisión motivada por los eventos adversos ocasionados por la ola invernal que afectó de manera severa a la región de La Guajira, así como por el incremento significativo en el número de damnificados en el municipio (Solano, 2018). Esta comunicación oficial constituye una fuente primaria fundamental para comprender el contexto y las razones que llevaron a la suspensión temporal del evento cultural.

Aunque el comunicado reconoce que la organización del evento ya se encontraba avanzada en más de un 90 %, la decisión administrativa obedeció a un acto de solidaridad institucional ante la crisis humanitaria, suspendiendo temporalmente el evento y proponiendo una nueva fecha 31 de mayo y 1 y 2 de junio de 2019 Solano, 2018). Desde entonces, no se han celebrado nuevas ediciones, lo cual evidencia la interrupción indefinida del festival a pesar de estar protegido por la Ley 1022 de 2006 (Ver Anexo A) como patrimonio cultural inmaterial de la Nación.

Se puede entonces afirmar aquí que desde la óptica del investigador este hallazgo revela que la suspensión no fue únicamente producto de limitaciones internas o de gestión, sino de factores estructurales más amplios —como el cambio climático, la precariedad en la infraestructura de respuesta a emergencias, De esta forma, se configura un escenario donde la vulnerabilidad del festival queda expuesta frente a eventos climáticos y decisiones políticas coyunturales. Ver tabla 2 donde se puede evidenciar los factores que llevaron a la suspensión del festival de la cultura Wayuu

Tabla 2. *Factores que llevaron a la suspensión del festival de la cultura Wayuu*

Categoría	Descripción	Fuente / Evidencia
Evento climático adverso	Ola invernal intensa en La Guajira provocó afectaciones a la infraestructura y aumento de damnificados.	Solano (2018).
Crisis humanitaria local	Aumento significativo del número de personas afectadas en el municipio, que priorizó la atención social.	Solano (2018).
Avance logístico limitado por contexto	Aunque la organización estaba avanzada en un 90 %, se suspendió como medida de solidaridad y emergencia.	Solano (2018).
Decisión política coyuntural	El aplazamiento fue una decisión administrativa basada en el contexto del momento, sin continuidad posterior.	Autoridades locales (Anexo J)

Falta de reprogramación efectiva	A pesar de fijarse nuevas fechas en 2019, no se realizaron nuevas ediciones del festival desde entonces.	Solano (2018).
Vulnerabilidad estructural	Falta de políticas sólidas de salvaguardia cultural y escasa capacidad institucional para garantizar continuidad.	Congreso de Colombia. (2006).
Ausencia de estrategias digitales	Falta de alternativas tecnológicas para sostener el festival en contextos de emergencia o crisis.	

Fuente: adaptado de Solano (2018) y Congreso de Colombia. (2006)

Así mismo, en el análisis de la emergencia humanitaria como factor estructural que incide en la suspensión del Festival de la Cultura Wayuu, se identificó un segundo hallazgo relevante a partir del comunicado de Redacción El Heraldo (2016). En dicho comunicado, se confirma que la edición del festival fue nuevamente aplazada debido a la persistente crisis humanitaria que afecta a la población del municipio de Uribia. Entre las principales causas mencionadas se encuentran:

“El municipio de Uribia en estos momentos se encuentra en estado de Calamidad Pública, la cual fue decretada por la Administración Municipal para atender a cerca de 27 mil familias afectadas con la falta de comida y de agua, ya que casi dos años que no llueve en la zona” (párr. 4).

Tabla 3. *Emergencia humanitaria como factor estructural de suspensión*

Categoría	Descripción	Fuente / Evidencia
Crisis ambiental persistente	Sequía prolongada afectó gravemente al municipio, limitando condiciones básicas para la realización del festival.	Redacción El Heraldo (2016).
Estado de calamidad pública	El municipio de Uribia se encontraba bajo estado de emergencia decretado desde febrero del mismo año.	Redacción El Heraldo (2016).
Aplazamiento reiterado	El festival también fue suspendido en 2014 por causas similares, evidenciando una problemática cíclica.	Análisis cronológico versiones del festival (Ver tabla 1)

Fuente: adaptado de Redacción El Heraldo (2016)

Esta recurrencia subraya la necesidad de abordar la emergencia humanitaria no solo como un problema temporal, sino como un desafío estructural que impacta la continuidad y preservación de las manifestaciones culturales Wayuu, poniendo en

riesgo la realización de actividades que son fundamentales para la identidad y cohesión social de la comunidad.

Por su parte, para el objetivo de analizar las consecuencias socioculturales de la suspensión del festival en la comunidad wayuu, a partir de testimonio de líderes, autoridades y actores culturales.

La XXVII edición del Festival de la Cultura Wayuu, celebrada en agosto de 2013, se consolidó como un espacio fundamental para la visibilidad, cohesión y fortalecimiento identitario del Pueblo Wayuu, tanto en Colombia como en Venezuela. Según El Informador (2013), el evento congregó a participantes provenientes de diversas regiones de La Guajira, logrando integrar generaciones a través de actividades como juegos tradicionales, competencias culturales, muestras folclóricas y el tradicional concurso Majayut de Oro.

Asimismo, la activa participación de niños, jóvenes, adultos y líderes sociales evidenció el carácter intergeneracional del festival, así como su papel crucial en la reivindicación de derechos y en la transmisión del sentido de pertenencia étnica. En este sentido, un momento destacado fue el discurso de la candidata Ziruma Morales Epieyu, quien afirmó: “No necesito ser mayor de edad y ser alta para demostrar mi cultura, porque todo eso está en mi corazón, mi mente y mi sangre” (El Informador, 2013, p. 42). Esta declaración subraya cómo el festival trasciende su dimensión festiva para convertirse en una experiencia cultural y emocional profunda.

Desde esta perspectiva, se puede afirmar que la eventual suspensión del festival no representa únicamente la interrupción de un evento cultural, sino que implica una

pérdida significativa de un espacio vital para la formación, expresión y resistencia comunitaria, cuyo reemplazo en la vida cotidiana resulta sumamente difícil.

Tabla 4. *Festival de la Cultura Wayuu – Versión XXVII (2013)*

Categoría	Descripción	Fuente / Evidencia
Año y edición	XXVII edición del Festival de la Cultura Wayuu, celebrada en agosto de 2013.	El Informador (2013)
Participación social	Niños, jóvenes, adultos y líderes sociales de distintas regiones de La Guajira y Venezuela.	Crónica periodística
Actividades destacadas	Juegos tradicionales, competencias culturales, muestras folclóricas, concurso Majayut de Oro.	El Informador (2013)
Valor identitario	Reafirmación del sentido de pertenencia, diálogo intergeneracional y visibilidad cultural Wayuu.	Discurso de Ziruma Morales Epieyu
Dimensión simbólica	El festival como “herencia viva” y expresión del corazón, mente y sangre Wayuu.	Cita directa (párr. 42)
Riesgo por suspensión	Pérdida de un espacio colectivo de formación, expresión y resistencia cultural difícil de sustituir.	Análisis del investigador

Fuente: adaptado de El Informador (2013) y Discurso de Ziruma Morales Epieyu

Tabla 5. *De actores y sus roles en el Festival de la Cultura Wayuu – Versión XXVII (2013)*

Actor	Rol en el Festival
Abel José Geocometto Fominaya	Alcalde de Uribia. Brindó apoyo institucional y organizativo para la realización del evento.
Ziruma Morales Epieyu	Candidata a Majayut. Representó a Uribia y destacó la herencia cultural del Pueblo Wayuu.
Yadira Martínez	Majayut 2012. Acompañó y apoyó el proceso de las nuevas candidatas.
María Concepción Iguarán	Jurado del concurso Majayut. Evaluó el conocimiento étnico y cultural de las candidatas.
María Elena Castillo	Jurado del concurso Majayut.
Iris Aguilar	Jurado del concurso Majayut.
Mazula Torres	Jurado del concurso Majayut.
Banda Distrital de Barranquilla	Participante invitada. Realizó una muestra de música tradicional.
Niños, jóvenes y adultos Wayuu	Participantes activos en competencias tradicionales y diversas actividades culturales.
Concursantes de Yonna	Mujeres Wayuu que realizaron exhibiciones del baile tradicional en distintas categorías.
Representantes de Venezuela	Participantes binacionales. Contribuyeron al fortalecimiento de la identidad cultural compartida Wayuu.

Fuente: Elaboración propia a partir de relatos orales (2025)

La versión número XX del Festival de la Cultura Wayuu, celebrada en 2006, constituyó un hito significativo en la consolidación del evento como un espacio fundamental para la reafirmación identitaria de la comunidad Wayuu. De acuerdo con el registro publicado por la Asociación Civil Woummain Wanessia (2006), esta edición se destacó por su impacto social y cultural, evidenciado en el fortalecimiento de la participación de la mujer Wayuu, la promoción del uso del idioma Wayuunaiki como medio de comunicación y expresión cultural, así como en la revitalización de los juegos tradicionales, considerados parte esencial del patrimonio inmaterial vivo.

Estas manifestaciones culturales no solo fomentaron la cohesión social, sino que también reafirmaron valores y saberes propios del Pueblo Wayuu, integrando diversas generaciones y territorios en un mismo escenario festivo. En este sentido, el rescate de estas prácticas ancestrales posicionó al festival como una plataforma clave para los procesos de transmisión cultural, especialmente desde una perspectiva femenina y comunitaria, lo que contribuye a la preservación y continuidad del patrimonio intangible de esta comunidad indígena.

Tabla 6. *Festival de la Cultura Wayuu – Versión XX (2006)*

Categoría	Descripción	Fuente / Evidencia
Año y edición	Versión XX del Festival de la Cultura Wayuu, celebrada en 2006.	Asociación Civil Woummain Wanessia / Aporrea (2006)
Impacto cultural	Reafirmación identitaria en torno a elementos claves del patrimonio cultural Wayuu.	Nota periodística de Aporrea
Protagonismo femenino	Participación destacada de la mujer wayuu como símbolo de liderazgo y tradición.	Crónica de actividades del festival
Uso del Wayuunaiki	Promoción del idioma ancestral como eje de comunicación y representación cultural.	Enfoque etnolingüístico del evento
Juegos tradicionales	Realización de prácticas lúdicas tradicionales como expresión del patrimonio inmaterial vivo.	Tema central del festival en esa edición

Función social del festival	Cohesión de comunidades wayuu y fortalecimiento intergeneracional.	Asociación Civil Woummain (Asociación Civil Woummain Wanessia, 2006)
-----------------------------	--	--

Fuente: adaptado de Asociación Civil Woummain Wanessia (2006) y resultados de la investigación (2025)

Por otra parte, el análisis del artículo publicado por El Tiempo (2024) el 18 de enero permite reconstruir la riqueza simbólica y cultural del XXIII Festival de la Cultura Wayuu, centrado en la elección de la Majayut de Oro 2009, título otorgado a Yoselin Inés Casseres Henríquez, joven perteneciente al clan Apshana y oriunda de Uribia. Este evento representó un despliegue identitario significativo, en el que participaron siete candidatas provenientes tanto de La Guajira colombiana como del estado Zulia en Venezuela, lo que evidencia la dimensión binacional del festival.

Asimismo, el concurso trascendió la mera exhibición estética para convertirse en una plataforma de manifestación de saberes ancestrales, dominio del idioma Wayuunaiki, prácticas rituales como la danza Yonna, vestimenta tradicional (manta) y narraciones orales de mitos emblemáticos como el de Worunka. El jurado, integrado por figuras relevantes como Orsinia Polanco, Alicia Dorado, Atala Uriana y una ex Majayut, reforzó el carácter institucional del evento, así como su dimensión formativa, política y educativa.

Por otra parte, la activa participación del público —manifestada en expresiones emotivas, acusaciones de fraude y celebraciones— confirmó el festival como un ritual colectivo de validación social y afirmación étnica. Además, se visibilizaron los liderazgos femeninos, el papel protagónico de la juventud y la importancia de los premios simbólicos y materiales otorgados, tales como la kiara, la banda, dinero, joyas

y artesanías. Estos elementos contribuyen a fortalecer el estatus de la mujer como portadora y transmisora del conocimiento tradicional.

En consecuencia, la suspensión de este tipo de eventos no solo implica la interrupción de una celebración cultural, sino que afecta directamente las redes de liderazgo comunitario, el tejido social y los mecanismos de transmisión intergeneracional del conocimiento Wayuu, poniendo en riesgo la continuidad y vitalidad de sus expresiones culturales.

Tabla 7. Festival de la Cultura Wayuu – Versión XXIII (2009)

Categoría	Descripción	Fuente / Evidencia
Año y edición	XXIII edición del Festival de la Cultura Wayuu, con elección de la Majayut de Oro 2009.	El Tiempo (Benjumea, 2024)
Ganadora destacada	Yoselin Inés Casseres Henríquez, joven del clan Apshana, elegida Majayut de Oro.	Artículo periodístico
Dimensión binacional	Participación de candidatas de La Guajira (Colombia) y estado Zulia (Venezuela).	Crónica del evento
Prácticas culturales mostradas	Danza Yonna, dominio del Wayuunaiki, uso de manta tradicional, mitos como Worunka.	Concurso Majayut
Composición del jurado	Expertos indígenas y líderes culturales: Orsinia Polanco, Alicia Dorado, Atala Uriana, ex Majayut.	El Tiempo (2024)
Reacción del público	Alta participación emocional: celebraciones, reclamos, gritos de apoyo.	Narrativa del evento
Rol de la mujer Wayuu	Liderazgo femenino reforzado; premios simbólicos y reconocimiento a la figura de la Majayut.	Premiación del festival
Impacto de la suspensión	Riesgo de ruptura del tejido social, pérdida de liderazgo comunitario y debilitamiento de la transmisión cultural.	Análisis de la investigación

Fuente: adaptado de Benjumea (2024) y El Tiempo (2024)

Ahora bien, como instrumentos de campo, a continuación, se presentan las respuestas a las entrevistas realizadas en el marco de esta investigación a diversos actores vinculados con el Festival de la Cultura Wayuu. Estas voces permiten comprender desde dentro el valor simbólico, educativo y espiritual del evento, así como los impactos percibidos ante su suspensión. Las entrevistas se realizaron a actores del

festival, conforme a su rol y según el objetivo: Identificar los factores sociales, económicos y administrativos que incidieron en la suspensión del Festival de la Cultura Wayuu.

La XXVII edición del Festival de la Cultura Wayuu, celebrada en agosto de 2013, se consolidó como un espacio fundamental para la visibilidad, cohesión y fortalecimiento identitario del Pueblo Wayuu, tanto en Colombia como en Venezuela. Según El Informador (2013), el evento congregó a participantes provenientes de diversas regiones de La Guajira, logrando integrar generaciones a través de actividades como juegos tradicionales, competencias culturales, muestras folclóricas y el tradicional concurso Majayut de Oro.

Asimismo, la activa participación de niños, jóvenes, adultos y líderes sociales evidenció el carácter intergeneracional del festival, así como su papel crucial en la reivindicación de derechos y en la transmisión del sentido de pertenencia étnica. En este sentido, un momento destacado fue el discurso de la candidata Ziruma Morales Epieyu, quien afirmó: “No necesito ser mayor de edad y ser alta para demostrar mi cultura, porque todo eso está en mi corazón, mi mente y mi sangre” (El Informador, 2013, p. 42). Esta declaración subraya cómo el festival trasciende su dimensión festiva para convertirse en una experiencia cultural y emocional profunda.

Desde esta perspectiva, se puede afirmar que la eventual suspensión del festival no representa únicamente la interrupción de un evento cultural, sino que implica una pérdida significativa de un espacio vital para la formación, expresión y resistencia comunitaria, cuyo reemplazo en la vida cotidiana resulta sumamente difícil.

Tabla 8. Festival de la Cultura Wayuu – Versión XXVII (2013)

Categoría	Descripción	Fuente
Año y edición	XXVII edición del Festival de la Cultura Wayuu, celebrada en agosto de 2013.	El Informador (2013)
Actividades destacadas	Juegos tradicionales, competencias culturales, muestras folclóricas, concurso Majayut de Oro.	El Informador (2013)
Valor identitario	Reafirmación del sentido de pertenencia, diálogo intergeneracional y visibilidad cultural Wayuu.	Discurso de Ziruma Morales Epieyu
Riesgo por suspensión	Pérdida de un espacio colectivo de formación, expresión y resistencia cultural difícil de sustituir.	Análisis del investigador

Fuente: adaptado de El Informador (2013), Discurso de Ziruma Morales Epieyu

Tabla 9. De actores y sus roles en el Festival de la Cultura Wayuu – Versión XXVII (2013)

Actor	Rol en el Festival
Abel José Geocometto Fominaya	Alcalde de Uribia. Brindó apoyo institucional y organizativo para la realización del evento.
Ziruma Morales Epieyu	Candidata a Majayut. Representó a Uribia y destacó la herencia cultural del Pueblo Wayuu.
Yadira Martínez	Majayut 2012. Acompañó y apoyó el proceso de las nuevas candidatas.
María Concepción Iguarán	Jurado del concurso Majayut. Evaluó el conocimiento étnico y cultural de las candidatas.
María Elena Castillo	Jurado del concurso Majayut.
Iris Aguilar	Jurado del concurso Majayut.
Mazula Torres	Jurado del concurso Majayut.
Banda Distrital de Barranquilla	Participante invitada. Realizó una muestra de música tradicional.
Niños, jóvenes y adultos Wayuu	Participantes activos en competencias tradicionales y diversas actividades culturales.
Concursantes de Yonna	Mujeres Wayuu que realizaron exhibiciones del baile tradicional en distintas categorías.
Representantes de Venezuela	Participantes binacionales. Contribuyeron al fortalecimiento de la identidad cultural compartida Wayuu.

Fuente: relatos orales de los actores participantes (2025)

La versión número XX del Festival de la Cultura Wayuu, celebrada en 2006, constituyó un hito significativo en la consolidación del evento como un espacio fundamental para la reafirmación identitaria de la comunidad Wayuu. De acuerdo con el registro publicado por la Asociación Civil Woummain Wanessia (2006), esta edición se destacó por su impacto social y cultural, evidenciado en el fortalecimiento de la

participación de la mujer Wayuu, la promoción del uso del idioma Wayuunaiki como medio de comunicación y expresión cultural, así como en la revitalización de los juegos tradicionales, considerados parte esencial del patrimonio inmaterial vivo.

Estas manifestaciones culturales no solo fomentaron la cohesión social, sino que también reafirmaron valores y saberes propios del Pueblo Wayuu, integrando diversas generaciones y territorios en un mismo escenario festivo. En este sentido, el rescate de estas prácticas ancestrales posicionó al festival como una plataforma clave para los procesos de transmisión cultural, especialmente desde una perspectiva femenina y comunitaria, lo que contribuye a la preservación y continuidad del patrimonio intangible de esta comunidad indígena.

Tabla 10. *Festival de la Cultura Wayuu – Versión XX (2006)*

Categoría	Descripción	Fuente / Evidencia
Año y edición	Versión XX del Festival de la Cultura Wayuu, celebrada en 2006.	Asociación Civil Woummain Wanessia (2006)
Protagonismo femenino	Participación destacada de la mujer wayuu como símbolo de liderazgo y tradición.	Enfoque étnico del evento
Uso del Wayuunaiki	Promoción del idioma ancestral como eje de comunicación y representación cultural.	Enfoque etnolingüístico del evento
Juegos tradicionales	Realización de prácticas lúdicas tradicionales como expresión del patrimonio inmaterial vivo.	Tema central del festival en esa edición
Función social del festival	Cohesión de comunidades wayuu y fortalecimiento intergeneracional.	Asociación Civil Woummain Wanessia, (2006)

Fuente: adaptado de Asociación Civil Woummain Wanessia (2006)

Por otra parte, el análisis del artículo publicado por El Tiempo (2024) el 18 de enero permite reconstruir la riqueza simbólica y cultural del XXIII Festival de la Cultura Wayuu, centrado en la elección de la Majayut de Oro 2009, título otorgado a Yoselin Inés Casseres Henríquez, joven perteneciente al clan Apshana y oriunda de Uribia. Este evento representó un despliegue identitario significativo, en el que participaron

siete candidatas provenientes tanto de La Guajira colombiana como del estado Zulia en Venezuela, lo que evidencia la dimensión binacional del festival.

Asimismo, el concurso trascendió la mera exhibición estética para convertirse en una plataforma de manifestación de saberes ancestrales, dominio del idioma Wayuunaiki, prácticas rituales como la danza Yonna, vestimenta tradicional (manta) y narraciones orales de mitos emblemáticos como el de Worunka. El jurado, integrado por figuras relevantes como Orsinia Polanco, Alicia Dorado, Atala Uriana y una ex Majayut, reforzó el carácter institucional del evento, así como su dimensión formativa, política y educativa.

Por otra parte, la activa participación del público —manifestada en expresiones emotivas, acusaciones de fraude y celebraciones— confirmó el festival como un ritual colectivo de validación social y afirmación étnica. Además, se visibilizaron los liderazgos femeninos, el papel protagónico de la juventud y la importancia de los premios simbólicos y materiales otorgados, tales como la kiara, la banda, dinero, joyas y artesanías. Estos elementos contribuyen a fortalecer el estatus de la mujer como portadora y transmisora del conocimiento tradicional.

En consecuencia, la suspensión de este tipo de eventos no solo implica la interrupción de una celebración cultural, sino que afecta directamente las redes de liderazgo comunitario, el tejido social y los mecanismos de transmisión intergeneracional del conocimiento Wayuu, poniendo en riesgo la continuidad y vitalidad de sus expresiones culturales.

Tabla 11. Festival de la Cultura Wayuu – Versión XXIII (2009)

Categoría	Descripción	Fuente / Evidencia
Año y edición	XXIII edición del Festival de la Cultura Wayuu, con elección de la Majayut de Oro 2009.	El Tiempo (Benjumea, 2024)
Ganadora destacada	Yoselin Inés Casseres Henríquez, joven del clan Apshana, elegida Majayut de Oro.	Narrativa del evento
Dimensión binacional	Participación de candidatas de La Guajira (Colombia) y estado Zulia (Venezuela).	Narrativa del evento
Prácticas culturales mostradas	Danza Yonna, dominio del Wayuunaiki, uso de manta tradicional, mitos como Worunka.	Concurso Majayut
Composición del jurado	Expertos indígenas y líderes culturales: Orsinia Polanco, Alicia Dorado, Atala Uriana, ex Majayut.	El Tiempo (2024)
Reacción del público	Alta participación emocional: celebraciones, reclamos, gritos de apoyo.	Narrativa del evento
Rol de la mujer Wayuu	Liderazgo femenino reforzado; premios simbólicos y reconocimiento a la figura de la Majayut.	Narrativa del evento
Impacto de la suspensión	Riesgo de ruptura del tejido social, pérdida de liderazgo comunitario y debilitamiento de la transmisión cultural.	Análisis de la investigación

Fuente: adaptado de Benjumea (2024) y El Tiempo (2024)

Ahora bien, como instrumentos de campo, a continuación, se presentan las respuestas a las entrevistas realizadas en el marco de esta investigación a diversos actores vinculados con el Festival de la Cultura Wayuu. Estas voces permiten comprender desde dentro el valor simbólico, educativo y espiritual del evento, así como los impactos percibidos ante su suspensión. Las entrevistas se realizaron a actores del festival, conforme a su rol y según el objetivo: Identificar los factores sociales, económicos y administrativos que incidieron en la suspensión del Festival de la Cultura Wayuu.

En este orden de ideas, para el objetivo de explorar el potencial de las tecnologías digitales como herramienta de visibilización cultural para el Pueblo Wayuu.

El uso de tecnologías digitales representa una oportunidad significativa para la preservación, difusión y fortalecimiento de la cultura Wayuu. Estas herramientas

permiten documentar saberes ancestrales, revitalizar la lengua Wayuunaiki, y promover la participación de la comunidad, especialmente de jóvenes y mujeres, en la gestión cultural. A continuación, se presentan aspectos clave del potencial de las TIC en este contexto, organizados en tablas para facilitar su comprensión.

Tabla 12. *Funciones principales de las tecnologías digitales en la cultura Wayuu*

Función	Descripción	Ejemplos y beneficios
Documentación y preservación	Registro audiovisual, narrativas orales, archivos históricos y prácticas culturales.	Repositorios digitales como la Red Wayuu Digital que almacenan material educativo y cultural
Revitalización lingüística	Enseñanza y aprendizaje de la lengua Wayuunaiki mediante plataformas interactivas y gamificación.	Aplicativos como “Yo Wayuu” que fomentan el aprendizaje autónomo y didáctico de la lengua
Difusión y visibilización	Uso de redes sociales, videos, pódcast y medios digitales para compartir cultura y tradiciones.	Canales en YouTube, Facebook y SoundCloud que informan y conectan a la comunidad Wayuu
Inclusión y participación	Facilita la incorporación de jóvenes y mujeres en procesos culturales y educativos digitales.	Programas de alfabetización digital y espacios para la curaduría comunitaria de contenidos culturales

Fuente: Elaboración propia basada en Mengoni y Figuerero (2023), Longhi Heredia et al. (2023) y Sánchez (2003).

Tabla 13. *Retos y oportunidades para la adopción de TIC en la comunidad Wayuu*

Categoría	Retos	Oportunidades
Infraestructura	Baja cobertura de internet (10.8% en La Guajira), pobreza y acceso limitado a dispositivos.	Desarrollo de centros comunitarios de acceso digital y apoyo institucional para conectividad ⁴ .
Competencias	Conocimientos tecnológicos elementales, brecha generacional en el manejo de TIC.	Formación en alfabetización digital y capacitación contextualizada para jóvenes y docentes ³⁴ .
Preservación cultural	Riesgo de pérdida de valores y tradiciones ante influencias externas.	Uso de TIC para reafirmar identidad cultural y fortalecer la transmisión intergeneracional ⁵⁸ .

Adaptabilidad	Necesidad de integrar tecnologías respetando cosmovisión y saberes ancestrales.	Desarrollo de plataformas co-creadas con la comunidad que reflejen su visión y necesidades ¹⁷ .
---------------	---	--

Fuente: Elaboración propia basada en Mengoni y Figuerero (2023), Longhi Heredia et al. (2023) y Sánchez (2003).

La digitalización cultural fomenta la participación protagónica de los propios Wayuu en la curaduría y gestión de sus contenidos, respetando su cosmovisión y evitando la apropiación indebida de sus saberes (Sánchez, 2003). Finalmente, el desarrollo de estrategias digitales sostenibles y adaptativas permite garantizar la continuidad de eventos culturales emblemáticos, como el Festival de la Cultura Wayuu, incluso en contextos de crisis o emergencia, fortaleciendo así la resiliencia cultural y la visibilidad política de esta comunidad indígena.

Para el objetivo de diseñar propuestas estratégicas de digitalización orientadas a la reactivación del festival de la cultura wayuu, con base en los hallazgos del estudio.

Propuestas estratégicas de digitalización para la reactivación del Festival de la Cultura Wayuu

Implementación de una Red Digital Comunitaria Wayuu

- Descripción: Inspirada en el proyecto *Wayuu Digital* del Centro ISUR, esta red consistiría en una plataforma digital local que funcione con infraestructura adaptada a la limitada conectividad de la región, facilitando el acceso a contenidos culturales, educativos y patrimoniales en Wayuunaiki y español.
- Objetivo: Garantizar la accesibilidad y apropiación tecnológica por parte de la comunidad Wayuu, especialmente en escuelas y espacios comunitarios donde se realiza el festival.

Acciones:

- Instalación de nodos de red local en centros culturales y educativos de Uribia y zonas aledañas.
- Capacitación en alfabetización mediática e informacional para docentes, líderes y jóvenes Wayuu.
- Desarrollo y actualización de recursos educativos abiertos (REA) relacionados con la cultura Wayuu, incluyendo videos, relatos orales, música y juegos tradicionales digitalizados.

2. Creación de un Repositorio Digital Colaborativo del Festival

- Descripción: Plataforma digital de acceso abierto que recopile y preserve materiales audiovisuales, narrativas, fotografías, y documentación histórica del Festival de la Cultura Wayuu.
- Objetivo: Preservar la memoria cultural del festival y facilitar su difusión tanto a nivel local como internacional.
- Acciones:
 - Digitalización de archivos históricos y materiales producidos en ediciones anteriores del festival.
 - Integración de contenidos generados por la comunidad (testimonios, videos, fotografías).
 - Incorporación de herramientas interactivas, como mapas culturales y pódcast en Wayuunaiki.

3. Diseño de Estrategias de Comunicación Digital y Redes Sociales

- Descripción: Uso de redes sociales y plataformas digitales para promover el festival, generar participación y visibilizar la cultura Wayuu en formatos atractivos para públicos diversos.
- Objetivo: Ampliar el alcance del festival, involucrar a las juventudes Wayuu y conectar a la diáspora.
- Acciones:
 - Creación de perfiles oficiales en redes sociales (Facebook, Instagram, YouTube) con contenidos multilingües.
 - Producción de cápsulas audiovisuales, transmisiones en vivo y podcast durante el festival.
 - Campañas digitales de sensibilización sobre la importancia cultural y social del festival.

4. Incorporación de Formatos Híbridos para la Realización del Festival

- Descripción: Desarrollo de modalidades híbridas (presenciales y virtuales) que permitan la continuidad del festival ante emergencias sociales o ambientales.
- Objetivo: Asegurar la sostenibilidad y adaptabilidad del festival en contextos cambiantes.
- Acciones:
 - Transmisión en vivo de eventos centrales para quienes no puedan asistir presencialmente.
 - Plataforma virtual para concursos, talleres y actividades culturales.

- Espacios digitales para la participación comunitaria y la interacción intercultural

4.2 Resultados de las entrevistas

A continuación, se presentan los resultados a partir de las entrevistas realizadas a los diferentes actores involucrados en el estudio. Estas entrevistas permitieron recoger perspectivas, experiencias y opiniones clave que complementan y enriquecen el análisis documental. Los testimonios aportan información valiosa sobre las causas, consecuencias y percepciones relacionadas con el fenómeno investigado, facilitando una comprensión más profunda y contextualizada de los factores que inciden en el desarrollo del objeto de estudio. En esta sección, se expondrán los hallazgos más relevantes organizados según las categorías temáticas definidas previamente.

Tabla 14. Sistematización de la información relevante de las entrevistas

Nombre completo	Cargo anterior / Rol destacado	Origen étnico / Clan	Comentario: Datos del entrevistado
Bonifacio Henríquez	Exalcalde del municipio de Uribia	Wayuu	Exalcalde wayuu, intentó retomar el Festival de la Cultura Wayuu durante su administración. El festival se suspendió inicialmente por la masacre en Portete, ya que el luto es sagrado. No pudo realizarlo por falta de recursos y tiempo. Preocupado por la pérdida de saberes ancestrales y la lengua materna. Considera el festival vital para la transmisión cultural y la cohesión social. Dejó trazabilidad para futuras gestiones, pero no sabe si se ha retomado.
Brunilda Morales Epieyu	Majayut del Festival de la Cultura Wayuu (1989)	Wayuu	Fue Majayut en 1989. Resalta que el festival era un espacio fundamental de encuentro e identidad para la comunidad wayuu dispersa en Colombia y Venezuela. Lamenta la pérdida del espacio presencial y la necesidad de retomar el festival. Ha buscado mantener la cultura vía tecnología, pero considera que el festival presencial es insustituible. Destaca el impacto en la transmisión intergeneracional y la visibilización de la cultura.
Yoselinés Cáceres Henríquez	Majayut, ganadora del concurso en el Festival de la	Wayuu, Clan Apshana	Fue Majayut en 2009, año dedicado a la interculturalidad y convivencia pacífica. Participar fue un sueño y una experiencia de aprendizaje y orgullo cultural, motivada por

Cultura Wayuu
(2009)

su familia. Destaca la importancia del festival para la transmisión de valores y el intercambio de conocimientos.

Fuente: elaboración propia a partir de la recolección de información (2025)

4.3. Conclusión general del análisis comparativo

El cruce de testimonios provenientes de actores diversos (líderesas culturales, exalcalde, gestores comunitarios y Majayüt) permite llegar a este panorama amplio sobre las causas y efectos de la suspensión del Festival de la Cultura Wayuu.

En cuanto a las causas, se muestra que no fue una simple omisión administrativa, sino el resultado de factores entrelazados: violencia sociopolítica, respeto a los valores wayuu, crisis económicas estructurales, y falta de voluntad institucional sostenida.

Respecto a las consecuencias, se hace evidente un impacto profundo sobre la cultura viva del Pueblo Wayuu: pérdida de referentes culturales, ruptura en la transmisión intergeneracional, y debilitamiento del tejido comunitario.

Los hallazgos conducen a una conclusión central: la revitalización del Festival de la Cultura Wayuu una tarea cultural y es imperativo político, educativo y espiritual. Exige un compromiso real del Estado, de la sociedad y de la institucionalidad indígena, para garantizar su continuidad como un derecho cultural colectivo.

El Festival de la Cultura Wayuu ha sido, históricamente, un espacio central para el fortalecimiento de la identidad, la transmisión de saberes ancestrales y el encuentro comunitario del Pueblo Wayuu. Su suspensión ha generado una serie de consecuencias culturales y sociales que han sido evidenciadas a través de diversas voces entrevistadas, entre ellas Brunilda Morales, Bonifacio Henríquez, Sandra Morales, Billy Bertel Díaz, Doménico Restrepo y Yoselinés Cáceres Enríquez. El

presente análisis se basa en los testimonios de estos actores quienes desde diferentes roles y trayectorias personales ofrecen una comprensión multifacética del fenómeno.

Desde una perspectiva institucional, el exalcalde Bonifacio Henríquez explica que la suspensión inicial del festival respondió a una causa significativa para la comunidad: la masacre ocurrida en la comunidad de Bahía Portete, en la que fueron asesinadas mujeres y niños Wayuu. En la cosmovisión de este pueblo indígena, tanto la mujer como los niños son sagrados, ya que representan la vida y el futuro. Por ello, la comunidad decidió guardar luto, y bajo esta lógica sagrada, el entonces alcalde Marcelino Gómez optó por no realizar el festival, ya que su carácter festivo no armonizaba con el dolor colectivo. Este elemento cultural, que no fue mencionado por otros entrevistados, aporta una dimensión espiritual e identitaria al análisis del porqué de la suspensión.

Posteriormente, si bien otras administraciones retomaron temporalmente el festival, su sostenibilidad se vio limitada por factores estructurales. Bonifacio Henríquez intentó reactivarlo durante su periodo como alcalde, pero encontró serias dificultades administrativas y financieras. El municipio atravesaba una crisis económica, no existía una partida presupuestaria específica para el evento y, aunque se realizaron gestiones a nivel nacional e internacional, la falta de tiempo y de planificación impidió su realización. Esta explicación revela que, más allá del deseo político, la ausencia de estructuras de apoyo institucional y la falta de continuidad entre administraciones dificultan la implementación de eventos culturales de largo aliento.

Desde el plano comunitario y cultural, voces como las de Brunilda Morales y Yoselinés Cáceres Enríquez destacan que la suspensión del festival ha significado una

pérdida sustancial de espacios de reencuentro y transmisión de conocimientos ancestrales. Para Brunilda, el festival era una oportunidad para fortalecer la identidad cultural entre los jóvenes y un momento simbólico en su proceso de formación como mujer Wayuu a través del Majayüt. La falta de esta celebración ha debilitado la conexión entre generaciones y ha acentuado el riesgo de pérdida de la lengua materna, los cantos, las danzas y los relatos tradicionales. Yoselinés, por su parte, lamenta que los más jóvenes ya no conozcan ni valoren las prácticas culturales que antes eran parte del día a día en sus comunidades.

Bonifacio comparte esta preocupación, subrayando que la muerte de sabios y sabedoras, como su tío Jorge Henríquez o la cultora Rita Fince, amenaza con dejar sin herederos el legado espiritual y musical del Pueblo Wayuu. Menciona también que escuelas como la dirigida por Joaquín Prince —donde se enseñaban instrumentos musicales tradicionales— han caído en decadencia, lo cual agrava el deterioro institucional en la preservación de la cultura. En su visión, el festival no es solamente un evento de alegría, sino un medio de revitalización cultural, un espacio necesario para sostener el alma colectiva del pueblo.

Billy Bertel Díaz y Sandra Morales aportan una mirada contemporánea, enfocada en el contexto actual de la Guajira. Ambos coinciden en que la suspensión del festival refleja no solo problemas administrativos, sino también una creciente desconexión entre las nuevas generaciones y sus raíces culturales. Billy describe el momento actual como un tiempo de “apagamiento del alma colectiva”, donde el entusiasmo por lo cultural ha sido desplazado por otros intereses, muchas veces impuestos por el contexto extractivo y de transición energética en la región.

El análisis comparativo de los testimonios permite identificar elementos comunes y complementarios entre todos los entrevistados. Hay consenso en que el Festival de la Cultura Wayuu es un medio estratégico para la preservación del patrimonio inmaterial, la cohesión comunitaria y la transmisión intergeneracional. También hay coincidencia en señalar que su suspensión ha generado impactos negativos, especialmente en el fortalecimiento identitario, la continuidad de la lengua materna y el acceso a los conocimientos ancestrales. Si bien Bonifacio enfatiza los límites estructurales desde la administración pública, lideresas como Brunilda y Yoselinés expresan el vacío emocional y social que ha dejado la ausencia del festival. Este cruce de perspectivas aporta una visión holística del problema.

Una conclusión central que se desprende de estos relatos es que la cultura Wayuu no puede seguir dependiendo exclusivamente de la voluntad política del momento. Es urgente diseñar políticas públicas estructurales que institucionalicen el festival, garanticen presupuestos estables, promuevan el fortalecimiento de las escuelas culturales y creen mecanismos de salvaguarda para los saberes ancestrales. La comunidad Wayuu ha demostrado ser resiliente, pero su cultura necesita espacios vivos, como el festival, para seguir transmitiéndose con fuerza, significado y continuidad entre generaciones. La reactivación del Festival de la Cultura Wayuu debe ser vista no como un lujo, sino como un derecho colectivo y una estrategia vital para la pervivencia de uno de los pueblos indígenas más importantes del Caribe colombiano.

CONCLUSIONES

Las siguientes conclusiones se organizan en el orden ascendente de acuerdo a los objetivos específicos:

Una estrategia efectiva para revitalizar, preservar y difundir el Festival de la Cultura Wayuu es el establecimiento de un convenio interinstitucional entre Ministerio de las culturas, la Universidad de los Andes, la Universidad EAFIT, líderes de la comunidad Wayuu y el municipio de Uribia y la Fundación Festival de la Cultura Wayuu. Esta alianza permitiría combinar capacidades técnicas, académicas y comunitarias para desarrollar un ecosistema digital colaborativo que dé vida a un repositorio cultural vivo, con acceso abierto, que documente y difunda las tradiciones, saberes y prácticas de esta comunidad indígena. Esta plataforma digital, inspirada en iniciativas como el Repositorio Séneca de la Universidad de los Andes, facilitaría la organización y preservación de materiales audiovisuales, narrativas orales, expresiones artísticas y archivos históricos del Pueblo Wayuu.

La Universidad de los Andes, con su experiencia en la gestión de repositorios digitales institucionales, aportaría la infraestructura tecnológica y metodológica necesaria para el diseño de la Red Digital del Patrimonio Cultural Wayuu. Mediante el liderazgo del Sistema de Bibliotecas y su experiencia en acceso abierto y visibilidad académica, sería clave para asegurar la sostenibilidad y el alcance del proyecto. Por su parte, la Universidad EAFIT, gracias a su presencia en diversas regiones del país y su enfoque en innovación y cultura, podría facilitar la integración de procesos pedagógicos, de creación artística y divulgación científica, aportando una perspectiva interdisciplinaria y regional. Los líderes Wayuu desempeñarían un papel fundamental

en la curaduría y validación de los contenidos del repositorio, garantizando que los saberes ancestrales y manifestaciones culturales sean representados de manera auténtica, respetuosa y coherente con su cosmovisión. El municipio de Uribia, por su parte, constituiría un aliado estratégico para asegurar el respaldo político e institucional necesario para implementar esta política pública cultural, reconociendo al Festival de la Cultura Wayuu como una herramienta de desarrollo territorial y fortalecimiento identitario.

La formalización de esta alianza mediante un convenio interinstitucional permitiría crear un referente nacional en la preservación del patrimonio cultural indígena a través de tecnologías digitales, contribuyendo así a consolidar el Festival de la Cultura Wayuu como una expresión viva, reconocida y sostenida en el tiempo. Además, este proyecto podría servir como modelo replicable para otras comunidades indígenas del país, promoviendo la inclusión digital y la equidad en el acceso al conocimiento y la memoria colectiva (Mengoni & Figuerero, 2023).

Esta propuesta se fundamenta en los análisis realizados en la presente investigación, los cuales evidencian que la suspensión del Festival de la Cultura Wayuu ha afectado gravemente la cohesión social y la transmisión intergeneracional de saberes, además de poner de manifiesto limitaciones estructurales en la gestión cultural pública local. Este hallazgo coincide con lo planteado por Zapata (2023), quien identifica una brecha entre las normativas de protección patrimonial y su aplicación práctica, ejemplificada en casos como el de Concepción (Antioquia). De manera similar, en Uribia, la ausencia de un presupuesto específico y la discontinuidad administrativa

han obstaculizado la reactivación del festival, a pesar del interés manifestado por algunos gobiernos locales.

Desde una perspectiva normativa más amplia, Therrien (2011) subraya que las políticas culturales colombianas han privilegiado enfoques monumentales que invisibilizan las expresiones culturales vivas de los pueblos indígenas, lo que se refleja en la falta de respaldo efectivo a tradiciones reconocidas legalmente. En este sentido, los testimonios Wayuu demandan la institucionalización del festival y la creación de políticas públicas que trasciendan las voluntades políticas coyunturales. Asimismo, Sánchez (2003) destaca la importancia de mecanismos normativos que reconozcan la inseparable relación entre cultura y territorio, reforzando la necesidad de proteger las prácticas culturales indígenas frente a amenazas actuales como el olvido institucional y el desarraigo generacional.

En consecuencia, se propone una política pública intercultural orientada a la reactivación y sostenibilidad del Festival de la Cultura Wayuu, concebida desde una visión del patrimonio cultural como una construcción social dinámica y viva (Longhi et al., 2023). En este marco, la creación de un Plan de Salvaguardia Digital que utilice estratégicamente tecnologías digitales para la documentación, revitalización y difusión cultural se presenta como una estrategia funcional. Este plan debe ser coliderado por autoridades tradicionales, sabedores, lideresas comunitarias, juventudes indígenas y entes territoriales, garantizando la participación inclusiva y el respeto por los saberes ancestrales. Entre sus componentes se incluyen plataformas educativas multilingües, archivos audiovisuales colaborativos, pódcast, cartografías interactivas y bases de

datos públicas, complementados con programas de alfabetización digital dirigidos a jóvenes Wayuu.

Finalmente, la articulación del plan con la política pública vigente y la declaración formal del festival como Bien de Interés Cultural del Ámbito Inmaterial Nacional resultan imperativas para asegurar su protección y sostenibilidad. La creación de una Red Digital de Patrimonio Cultural Wayuu, conectada a centros educativos y medios comunitarios, funcionaría como un repositorio vivo y herramienta pedagógica, tal como destacan Mengoni y Figuerero (2023), quienes resaltan el papel de los repositorios virtuales en la preservación y el acceso abierto al conocimiento cultural. Este accionar transdisciplinario, que integra saberes ancestrales con tecnologías contemporáneas, permitirá conservar la riqueza cultural Wayuu y dinamizar su identidad en contextos actuales, asegurando que el Festival de la Cultura Wayuu se consolide como una política de Estado fundamental para la visibilización y sostenibilidad de la cultura indígena en el siglo XXI.

RECOMENDACIONES

A partir del análisis realizado y los hallazgos en esta investigación, se presentan una serie de recomendaciones orientadas a fortalecer la preservación, revitalización y sostenibilidad del Festival de la Cultura Wayuu. Estas sugerencias buscan atender las problemáticas estructurales identificadas, promover la participación de la comunidad y garantizar la continuidad cultural mediante el uso de tecnologías digitales y políticas públicas interculturales:

Formalizar un convenio interinstitucional entre universidades, líderes Wayuu y autoridades municipales para desarrollar y gestionar una plataforma digital colaborativa que documente y difunda el patrimonio cultural Wayuu.

Diseñar e implementar un Plan de Salvaguardia Digital que incluya archivos audiovisuales, narrativas orales, plataformas educativas multilingües y programas de alfabetización digital dirigidos a jóvenes indígenas.

Garantizar la participación y liderazgo de la comunidad Wayuu en la curaduría, validación y gestión de los contenidos culturales, respetando su cosmovisión y saberes ancestrales.

Asegurar el respaldo político e institucional mediante la inclusión del Festival de la Cultura Wayuu en las políticas públicas culturales locales y nacionales, incluyendo su declaración como Bien de Interés Cultural del Ámbito Inmaterial Nacional.

Desarrollar mecanismos de contingencia y adaptabilidad cultural que permitan la continuidad del festival en contextos de crisis sociales, ambientales o sanitarias, mediante formatos híbridos y digitales.

Promover la articulación intersectorial entre entidades educativas, culturales, comunitarias y gubernamentales para fortalecer la gestión cultural y el desarrollo territorial sostenible en Uribia y regiones aledañas.

Fomentar la investigación y documentación continua sobre las prácticas culturales Wayuu, para enriquecer el repositorio digital y apoyar la transmisión intergeneracional del conocimiento.

REFERENCIAS

- Alcaldía de Uribia. (2021). Plan de fortalecimiento de la oferta institucional de muestras artísticas y culturales a la población indígena Wayúu del municipio de Uribia [Informe]. Secretaría de Turismo, Cultura y Deporte. <https://www.uribia-laguajira.gov.co/Proyectos/Documents/MGA%202021448470158.pdf>
- Arias, J. L., & Covinos, M. (2021). Diseño y metodología de la investigación. Enfoques Consulting EIRL. https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w26022w/Arias_S2.pdf
- Ariza, M. (2010). Derecho propio y autonomía indígena en Colombia: Una mirada desde la cultura. Editorial Universidad Nacional de Colombia.
- Artesanías de Colombia. (2017). El Festival de la Gran Nación Wayuu. https://artesaniasdecolombia.com.co/PortalAC/Noticia/el-festival-de-la-gran-nacion-wayu_10145
- Artesanías de Colombia. (2018, 1 de octubre). El festival de la gran Nación Wayúu. https://artesaniasdecolombia.com.co/PortalAC/Noticia/el-festival-de-la-gran-nacion-wayu_10145
- Asociación Civil Woummain Wanessia. (2006). El Festival de la Cultura Wayuu: Una mirada a su historia y proyección. *Revista Intercultural de la Guajira*, 12(2), 45-57.
- Asociación Civil Woummain Wanessia. (2006, 18 de agosto). XX Festival de la Cultura Wayuu: “Juegos tradicionales” se realizaron en la Guajira Colombiana. *Aporrea*. <https://www.aporrea.org/venezuelaexterior/n81234.html>

- Borja Velezmoro, M., & Carcausto, M. (2020). Repositorios digitales en el ámbito educativo: herramientas para la democratización del conocimiento. *Revista Iberoamericana de Educación*, 83(1), 45-60. <https://doi.org/10.35362/rie8312020>
- Colombia Travel. (2024). Festival cultural Wayuu: muestra tradicional en La Guajira. Colombia Travel. <https://colombia.travel/es/destinos-recomendados-esta-semana/festival-cultural-wayuu-muestra-tradicional-en-la-guajira>
- Congreso de Colombia. (2006). Ley 1022 del 24 de abril de 2006 por medio de la cual se declara el Festival de la Cultura Wayúu como patrimonio cultural de la Nación [Ley]. Diario Oficial No. 46.249. [https://sidn.ramajudicial.gov.co/SIDN/NORMATIVA/TEXTOS_COMPLETOS/7_LEYES/LEYES%202006%20\(1005-1121\)/Ley%201022%20de%202006%20\(Declarado%20patrimonio%20el%20Festival%20de%20la%20Cultura%20Way%C3%BAu\).pdf](https://sidn.ramajudicial.gov.co/SIDN/NORMATIVA/TEXTOS_COMPLETOS/7_LEYES/LEYES%202006%20(1005-1121)/Ley%201022%20de%202006%20(Declarado%20patrimonio%20el%20Festival%20de%20la%20Cultura%20Way%C3%BAu).pdf)
- Congreso de Colombia. (2008). Ley 1185 de 2008: Por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 y se dictan otras disposiciones [Ley]. Diario Oficial No. 47.112. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=29324>
- Congreso de Colombia. (2025). Proyecto de ley por medio de la cual la Nación se asocia a la conmemoración de los noventa (90) años de fundación del municipio de Uribia, departamento de La Guajira, se rinde homenaje a sus habitantes y se dictan otras disposiciones [Documento legislativo]. Cámara de Representantes. [https://www.camara.gov.co/sites/default/files/2025-03/PL.527-2025C%20\(CONMEMORACI%C3%93N%20DE%20URIBIA\).docx](https://www.camara.gov.co/sites/default/files/2025-03/PL.527-2025C%20(CONMEMORACI%C3%93N%20DE%20URIBIA).docx)

- Congreso de la República de Colombia. (1997). Ley 397 de 1997: Por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural. Diario Oficial No. 43.494. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=337>
- Creswell, J. W., & Creswell, J. D. (2018). Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches (5th ed.). SAGE Publications.
- del Prado, A., Doria, A., & Haustein, S. (2015). Open source software for digital repositories: Advantages and challenges. *Journal of Digital Information Management*, 13(2), 123-130.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2021). Información sociodemográfica del pueblo Wayúu (Informes de Estadística Sociodemográfica, Número 3). <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/informes-estadisticas-sociodemograficas/2021-09-24-Registro-Estadistico-Pueblo-Wayuu.pdf>
- EBSCO. (2021). Preservation of Indigenous cultures. EBSCO Research Starters. <https://www.ebsco.com/research-starters/social-sciences-and-humanities/preservation-indigenous-cultures>
- El Heraldo. (2016, 19 de mayo). Aplazan nuevamente el Festival de la Cultura Wayuu. El Heraldo. <https://www.elheraldo.co/la-guajira/2016/05/19/aplazan-nuevamente-el-festival-de-la-cultura-wayuu/>
- El Informador. (2013, agosto). Festival de la Cultura Wayuu – Versión XXVII. <https://www.elinformador.com.co/index.php/general/79-nacional/61744-festival-de-la-cultura-wayuu-version-xxvii>

Festival de la Cultura Wayuu. (2010). XXIV Festival de la Cultura Wayuu: Bicentenario y la Gran Nación Wayuu [Afiche]. Viva FM Villanueva.

<https://www.vivafm.com.co/2010/04/bicentenario-y-la-gran-nacion-wayuu.html>

Festival de la Cultura Wayuu. (2011). XXV Festival de la Cultura Wayuu: La Palabra, Identidad, Patrimonio y Globalización [Afiche]. Viva FM Villanueva.

<https://www.vivafm.com.co/2011/04/la-palabra-identidad-patrimonio-y-globalizacion.html>

Festival de la Cultura Wayuu. (2012). XXVI Festival de la Cultura Wayuu: La Cocina Wayuu: Memoria, Rituales y Símbolos [Afiche]. Uribia, La Guajira, Colombia.

<https://yustamengual.wordpress.com/2012/03/02/xxvi-festival-de-la-ultura-wayuu-2012/>

Festival de la Cultura Wayuu. (2013). XXVII Festival de la Cultura Wayuu: La música tradicional Wayuu: Significado ritual y sentido social [Afiche]. Uribia, La Guajira, Colombia. <https://yustamengual.wordpress.com/2013/08/02/xxvii-festival-de-la-cultura-wayuu-2013/>

Festival de la Cultura Wayuu. (2015). XXIX Festival de la Cultura Wayuu: Niños, niñas y adolescentes Wayuu [Afiche]. Uribia, La Guajira, Colombia.

<https://yustamengual.wordpress.com/2015/08/01/xxix-festival-de-la-cultura-wayuu-2015/>

Fundafeculwa. (2023). Historia y misión. Fundación Festival de la Cultura Wayuu.

<https://fundafeculwa.org/historia>

Galvan, J. L., & Galvan, M. C. (2017). Writing literature reviews: A guide for students of the social and behavioral sciences (7th ed.). Routledge.

- García, M., & Torres, L. (2019). Festivales indígenas y preservación cultural: el caso del Pueblo Wayuu. *Revista Colombiana de Antropología*, 55(2), 123-140.
<https://doi.org/10.1234/rca.v55i2.5678>
- González Valderrama, A. D. (2025, enero 30). Cultura Wayuu: Historia, tradiciones y contribuciones de los indígenas de La Guajira. *CuriosoTeatro*.
<https://www.curiosoteatro.com/2025/01/cultura-wayuu-historia-tradiciones-y-contribuciones-indigenas-guajira.html>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. del P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGraw-Hill.
- La Guajira Hoy. (2013). La música tradicional Wayuu, protagonista en el Festival de la Cultura Wayuu. <https://laguajirahoy.com/2013/06/la-musica-tradicional-wayuu-protagonista-en-el-festival-de-la-cultura-wayuu.html>
- La Guajira Hoy. (2018). Uribia se prepara para la XXX versión del Festival de la Cultura Wayuu. <https://laguajirahoy.com/2018/08/uribia-se-prepara-para-la-xxx-version-del-festival-de-la-cultura-wayuu.html>
- Le Breton, D. (2012). *La cocina como memoria cultural: prácticas y simbolismos*. Editorial Universidad de Antioquia.
- Longhi Heredia, M. A., Magaña Carrillo, M. A., & Amaya, J. M. (2023). *Patrimonio cultural y construcción social: perspectivas contemporáneas*. Editorial Académica.
- Maldonado, F. L. M., Yáñez, K. A. Y., & Salgado, J. D. M. (2021). Una aproximación a la metodología de la investigación jurídica. *Revista Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho*, 8(2), 81-96.

- Martinez, L. J. (2020). El club de lectores como herramienta de fortalecimiento de la identidad cultural cuyabra en los niños y niñas de Armenia, Quindío. [Proyecto de investigación]. Repositorio Institucional UNAD.
<https://repository.unad.edu.co/handle/10596/38405>
- Medina Sierra, A. (2024). Nostalgias de Uribia y su festival Wayuu. Revista Entornos.
<https://revistaentornos.com/revistaentornos-com-nostalgias-de-uribia-y-su-festival-wayuu/>
- Mengual, A. (2012). La cocina Wayuu: memoria, rituales y símbolos en el Festival de la Cultura Wayuu. *Gastronomía y Cultura*, 8(1), 34-41.
- Migración Colombia. (2017). Festival de la Cultura Wayuu: Niñez indígena y salvaguarda del patrimonio. *Boletín Migración*, 5(2), 22-27.
- Ministerio de Cultura. (2006). Declaratoria del Festival de la Cultura Wayuu como Patrimonio Cultural de la Nación. <https://www.mincultura.gov.co>
- Ministerio de Cultura. (2008). Ley 1185 de 2008: Reglamentación y disposiciones para la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural en Colombia.
<https://www2.sgc.gov.co/patrimonio/documentostraficoilicito/ley-1185-de-2008.pdf>
- Ministerio de Cultura. (2015). Memorias del Festival de la Cultura Wayuu: Lengua, identidad y resistencia. <https://www.mincultura.gov.co>
- Ministerio de Cultura. (2020). Informe sobre festivales culturales y patrimonio inmaterial en Colombia. <https://www.mincultura.gov.co>
- Notas Rosas. (2016, diciembre 18). 30 años de historia: Festival de la Cultura Wayuu.
<https://www.notasrosas.com/2016/12/30-anos-de-historia-festival-de-la.html>

- Ojeda, G. (2007). Sainrülüü Wayuu, Espiritualidad Wayuu. Alcaldía Municipal de Maicao.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2007). Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas.
https://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf
- Ovalle, J. (1995). Crónica de la X versión del Festival de la Cultura Wayuu. *El Espectador*, 22(6), 14-17.
- Pana, G. T. (2011). La palabra, identidad y patrimonio en el Festival de la Cultura Wayuu. *Memorias del Festival*, 25, 9-15.
- Pérez, A., & Martínez, R. (2020). Mujeres indígenas y procesos de empoderamiento cultural en Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, 74, 45-60.
<https://doi.org/10.7440/res74.2020.04>
- Polanía Reyes, C., Cardona Olaya, F., Castañeda Gamboa, G., Vargas, I., Calvache Salazar, O., & Abanto Vélez, W. (2020). Metodología de investigación Cuantitativa & Cualitativa. Institución Universitaria Antonio José Camacho.
<https://repositorio.uniajc.edu.co/handle/uniajc/596>
- Rangel González, J. (2022). Gestión archivística y repositorios digitales: preservación del patrimonio documental. Editorial Universidad Nacional.
- República de Colombia. (2006, 24 de abril). Ley 1022 de 2006: Por medio de la cual se declara el Festival de la Cultura Wayúu como patrimonio cultural de la Nación [Ley 1022]. Diario Oficial No. 46.249. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes%2F1672857>

- Rodríguez, M., & Gómez, L. (2021). Medicina tradicional y prácticas ancestrales en comunidades indígenas de La Guajira. *Revista de Salud Pública*, 23(3), 310-322.
<https://doi.org/10.15446/rsap.v23n3.87654>
- Ruiz, J. (2017). Derechos étnicos y fortalecimiento del Derecho Propio en Colombia. *Revista Colombiana de Antropología*, 53(1), 45-67.
<https://doi.org/10.xxxx/rca.v53i1.1234>
- Sánchez, M. (2003). Protección jurídica del patrimonio cultural natural: evolución y desafíos. Editorial Jurídica Nacional.
- Sistema de Información para la Artesanía (Siart). (2017). Origen del Festival de la Cultura Wayuu. <https://siart.artesaniasdecolombia.com.co>
- Therrien, M. (2011). El Patrimonio Cultural Inmaterial en Colombia y los Dilemas de las Políticas Culturales. *La Multiculturalidad Estatalizada: Indígenas, Afrodescendientes y Configuraciones De Estado*.
- UNESCO. (1972). Convención para la protección del patrimonio mundial cultural y natural. <https://whc.unesco.org/en/conventiontext/>
- UNESCO. (2003). Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. <https://ich.unesco.org/es/convention>
- UNESCO. (2009). El Palabrero Wayuu: Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad. <https://ich.unesco.org/es/RL/el-palabrero-wayuu-00260>
- UNESCO. (2018). Informe mundial sobre la cultura y el desarrollo sostenible. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000260595_spa
- Universidad de los Andes. (2024). Repositorio Digital de Patrimonio Documental y Bibliográfico. <https://repositorio.uniandes.edu.co>

- Velásquez, R. (2006). Entrevista sobre el Festival de la Cultura Wayuu. *Revista Intercultural de la Guajira*, 12(2), 45-57.
- Viva FM. (2010). Festival de la Cultura Wayuu: Bicentenario y la Gran Nación Wayuu. *Revista Cultural Viva FM*, 18(4), 28-31
- Zapata-Cortés, O. L. (2023). Desafíos de la protección del patrimonio colombiano: El caso del municipio de Concepción, Antioquia. *Reflexión Política*, 25(52), 111–126. <https://doi.org/10.29375/01240781.4686>
- Zúñiga, P. I. V., Cedeño, R. J. C., & Palacios, I. A. M. (2023). Metodología de la investigación científica: guía práctica. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(4), 9723-9762.

ANEXOS

Anexo A. Ley 1022 de 2006

14	DIARIO OFICIAL	Edición 46.249 Lunes 24 de abril de 2006
<p>Artículo 50. <i>Asistencia técnica forestal.</i> El Gobierno Nacional a través de los Ministerios de Agricultura y Desarrollo Rural y Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, establecerá las condiciones y requisitos para la prestación del servicio de asistencia técnica forestal, para lo cual expedirá la respectiva reglamentación en un plazo no mayor a un año contados a partir de la vigencia de la presente ley. El cumplimiento de la reglamentación se verificará a través del Consejo Nacional de Ingeniería.</p>	TÍTULO V	<p>Artículo 53. <i>Facultad reglamentaria.</i> El Gobierno Nacional reglamentará la presente ley en el plazo máximo de 12 meses a partir de la vigencia de la presente ley y dará cumplimiento a las adecuaciones institucionales y medidas similares dispuestas para el cabal cumplimiento de los objetivos del Régimen Nacional Forestal.</p>
<p>CAPÍTULO VI Investigación forestal</p>	DISPOSICIONES FINALES	<p>Artículo 54. <i>Promulgación y divulgación.</i> La presente ley rige a partir de la fecha de su promulgación y deroga y sustituye todas las disposiciones que le sean contrarias.</p>
<p>Artículo 51. <i>Plan Nacional de Investigación y Transferencia de Tecnología Forestal.</i> El Gobierno Nacional, a través de los Ministerios de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Agricultura y Desarrollo Rural de Educación, y el Departamento Nacional Planeación, en coordinación con los organismos e institutos de investigación y la academia estructurará e iniciará la implementación, en un plazo máximo de dos (2) años, del Plan Nacional de Investigación y transferencia de tecnología Forestal como parte integral del Plan Nacional de Desarrollo Forestal.</p>	<p>La Presidenta del honorable Senado de la República, <i>Claudia Blum de Barberi.</i> El Secretario General del honorable Senado de la República, <i>Emilio Ramón Otero Dajud.</i> El Presidente de la honorable Cámara de Representantes, <i>Julio Gallardo Archbold.</i> El Secretario General de la honorable Cámara de Representantes, <i>Angelino Lizcano Rivera.</i></p>	<p>Artículo 52. <i>Orientación.</i> La investigación forestal se orientará de acuerdo con el Plan Nacional de Investigación y transferencia de tecnología Forestal en el marco del Plan Nacional de Desarrollo Forestal al enriquecimiento del conocimiento, el desarrollo y transferencia de tecnología, para enriquecer el conocimiento sobre ecosistemas forestales; diversidad biológica; importancia cultural; evaluación y valoración de los recursos; aprovechamiento e industria forestal; prevención y control de incendios y protección de áreas forestales; técnicas silviculturales; desarrollo tecnológico de los productos forestales; mejoramiento genético y aspectos económicos relacionados con el mercado, rendimientos, incentivos, productividad y competitividad y los demás aspectos que promuevan y apoyen el desarrollo forestal de la Nación.</p>
<p>REPÚBLICA DE COLOMBIA-GOBIERNO NACIONAL. Publíquese y cúmplase. Dada en Bogotá, D. C., a 20 de abril de 2006.</p>	ÁLVARO URIBE VÉLEZ	<p>El Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, <i>Andrés Felipe Arias Leiva.</i> La Ministra de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, <i>Sandra Sotelo Pérez.</i></p>
LEY 1022 DE 2006		
(abril 24)		
<i>por medio de la cual se declara el Festival de la Cultura Wayúu como patrimonio cultural de la Nación.</i>		
<p>El Congreso de la República DECRETA:</p>	<p>El Presidente de la honorable Cámara de Representantes, <i>Julio E. Gallardo Archbold.</i> El Secretario General de la honorable Cámara de Representantes, <i>Angelino Lizcano Rivera.</i></p>	<p>República de Colombia - Gobierno Nacional Publíquese y cúmplase. Dada en Bogotá, D. C., a 24 de abril de 2006. ÁLVARO URIBE VÉLEZ La Ministra de Cultura, <i>Elvira Cuervo de Jaramillo.</i></p>
<p>Artículo 1°. <i>Declaración como patrimonio.</i> Declárese como Patrimonio Cultural de la Nación el Festival de la Cultura Wayúu, manifestación étnica que se desarrolla en el municipio de Uribia, La Guajira.</p>	MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA	
<p>Artículo 2°. <i>Inclusión dentro de la política cultural.</i> El Festival de la Cultura Wayúu será incluido en la política pública cultural, en los planes de desarrollo de las culturas étnicas y en la programación de la financiación de eventos culturales que desarrolle el Ministerio de Cultura.</p>	RESOLUCIONES EJECUTIVAS	
<p>Artículo 3°. <i>Promoción y difusión.</i> La Nación, a través del Ministerio de Cultura y de las instituciones responsables, promoverá la difusión y la promoción del festival mediante la producción y distribución de material impreso y fonográfico, filmico y documental.</p>	RESOLUCIÓN EJECUTIVA NUMERO 094 DE 2006	
<p>Parágrafo. El Ministerio de Cultura, al celebrarse su vigésima versión, editará una obra compilatoria de los diferentes temas abordados en cada uno de los festivales realizados.</p>	(abril 24)	
<p>Artículo 4°. <i>Convocatoria pluriétnica.</i> La realización del Festival de la Cultura Wayúu, como manifestación pluriétnica y pluricultural, convocará la expresión de todas las etnias del país como certamen integrador de los pueblos indígenas de Colombia.</p>	<p><i>por la cual se decide el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución Ejecutiva número 026 del 10 de febrero de 2006.</i> El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 509 de la Ley 600 de 2000, el artículo 50 del Código Contencioso Administrativo, y CONSIDERANDO:</p>	
<p>Artículo 5°. <i>Vigencia.</i> La presente ley rige a partir de la fecha de su promulgación.</p>	<p>1. Que mediante Resolución Ejecutiva número 026 del 10 de febrero de 2006, el Gobierno Nacional concedió la extradición del ciudadano colombiano ELKIN HENDON BETANCUR identificado con la cédula de ciudadanía número 3351743, para que comparezca a juicio por el Cargo Uno (Concursos para distribuir y poseer con la intención de distribuir cinco kilogramos o más de una mezcla y sustancia que contenía una cantidad perceptible de cocaína); Cargo Dos (Concursos para importar cinco kilogramos o más de una mezcla y sustancia que contenía una cantidad perceptible de cocaína); Cargo Tres (Importación de cinco kilogramos o más de una mezcla y sustancia que contenía una cantidad perceptible de cocaína, y ayuda y facilitación) y por el Cargo Cuatro (Distribución y posesión con la intención de distribuir cinco</p>	
<p>La Presidenta del honorable Senado de la República, <i>Claudia Blum de Barberi.</i> El Secretario General del honorable Senado de la República, <i>Emilio Ramón Otero Dajud.</i></p>		

Nota: tomado de República de Colombia (2006)

Anexo B. XIV Festival de la Cultura Wayuu: Bicentenario y la Gran Nación Wayuu



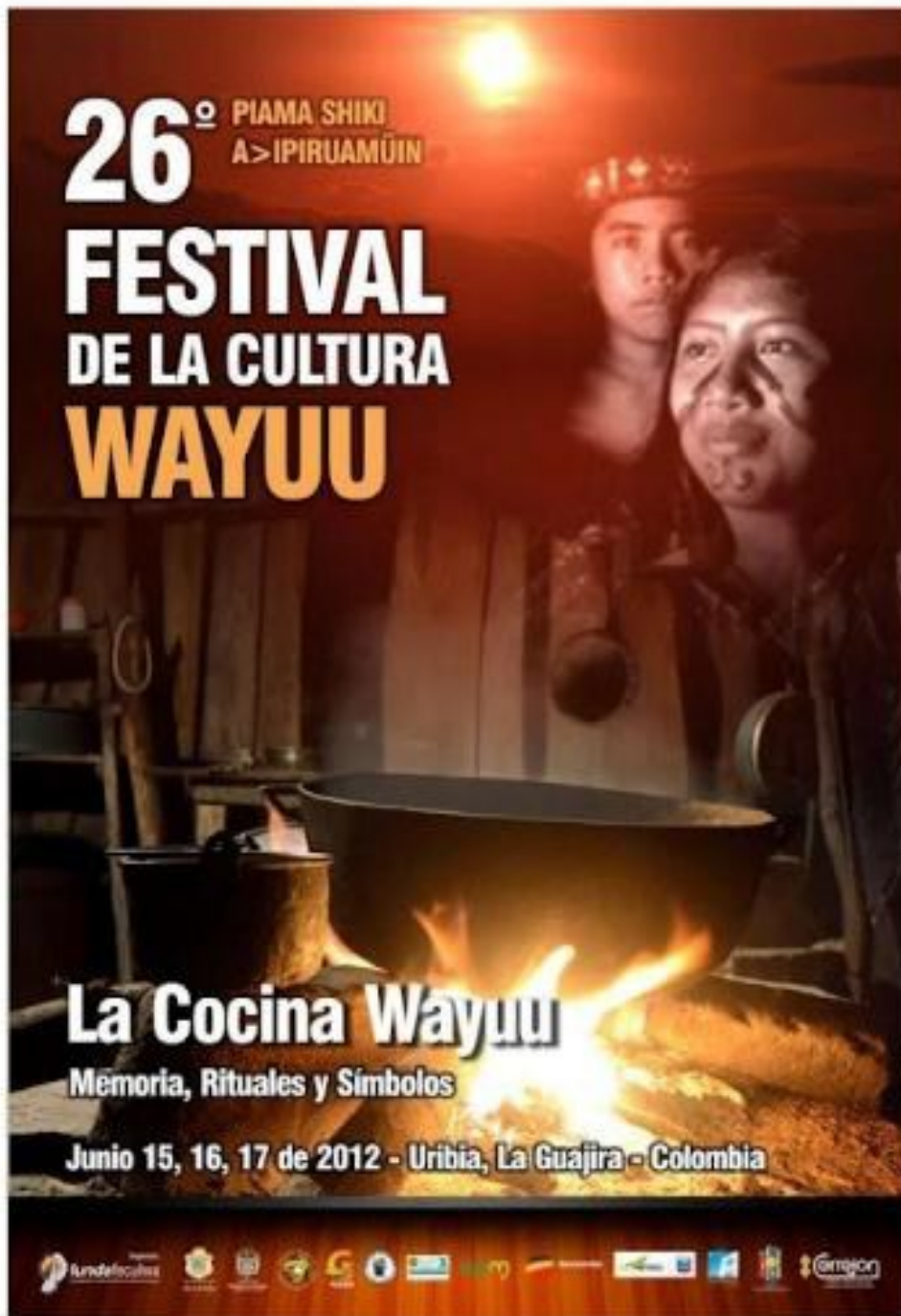
Nota: tomado de Festival de la Cultura Wayuu (2010)

Anexo C. Afiche Festival de la Cultura Wayuu Versión XXV “La Palabra, Identidad, Patrimonio y Globalización



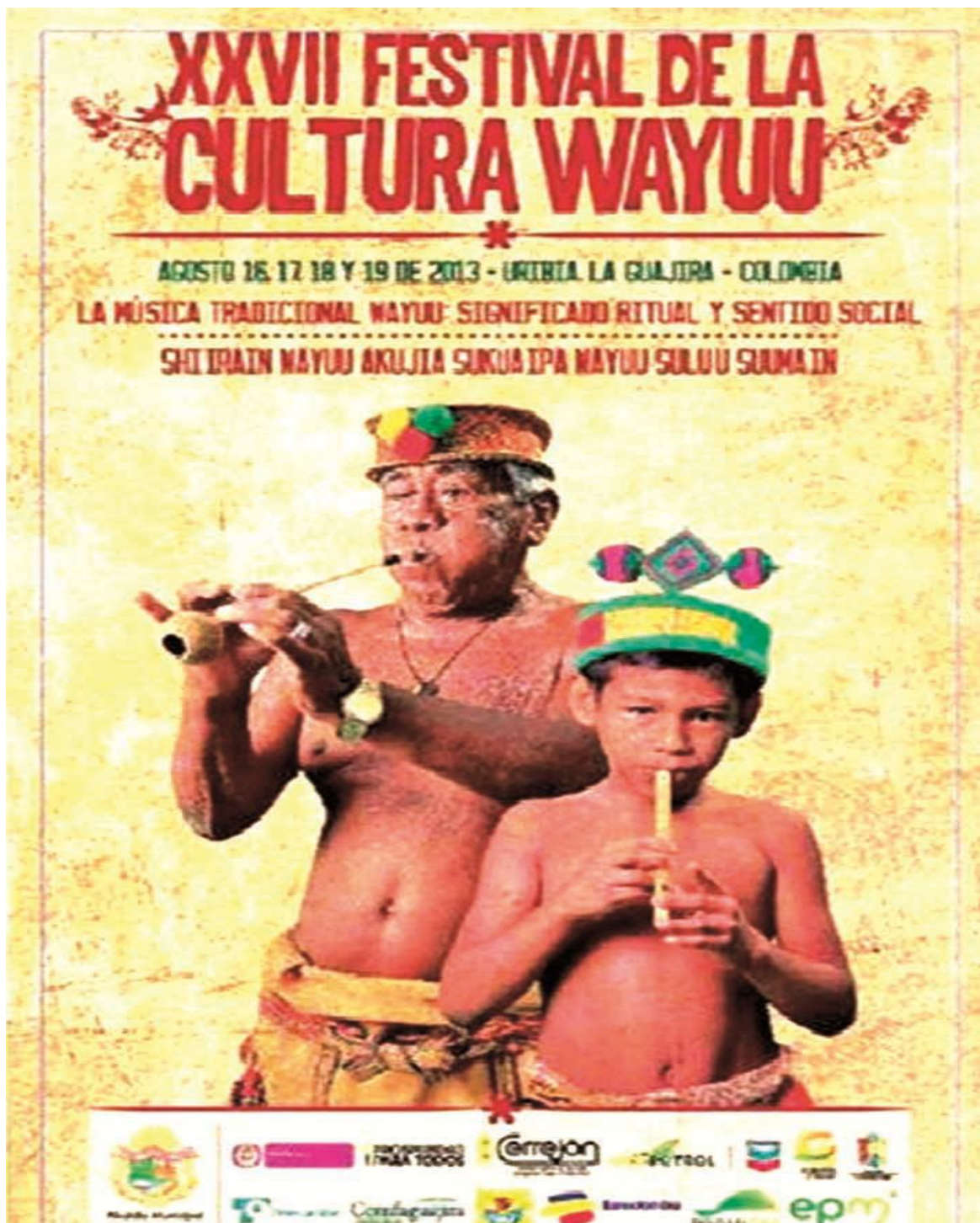
Nota: tomado de estival de la Cultura Wayuu (2011)

Anexo D. Afiche Festival de la cultura Wayuu Versión 26. "La Cocina Wayuu: Memoria, Rituales y Símbolos"



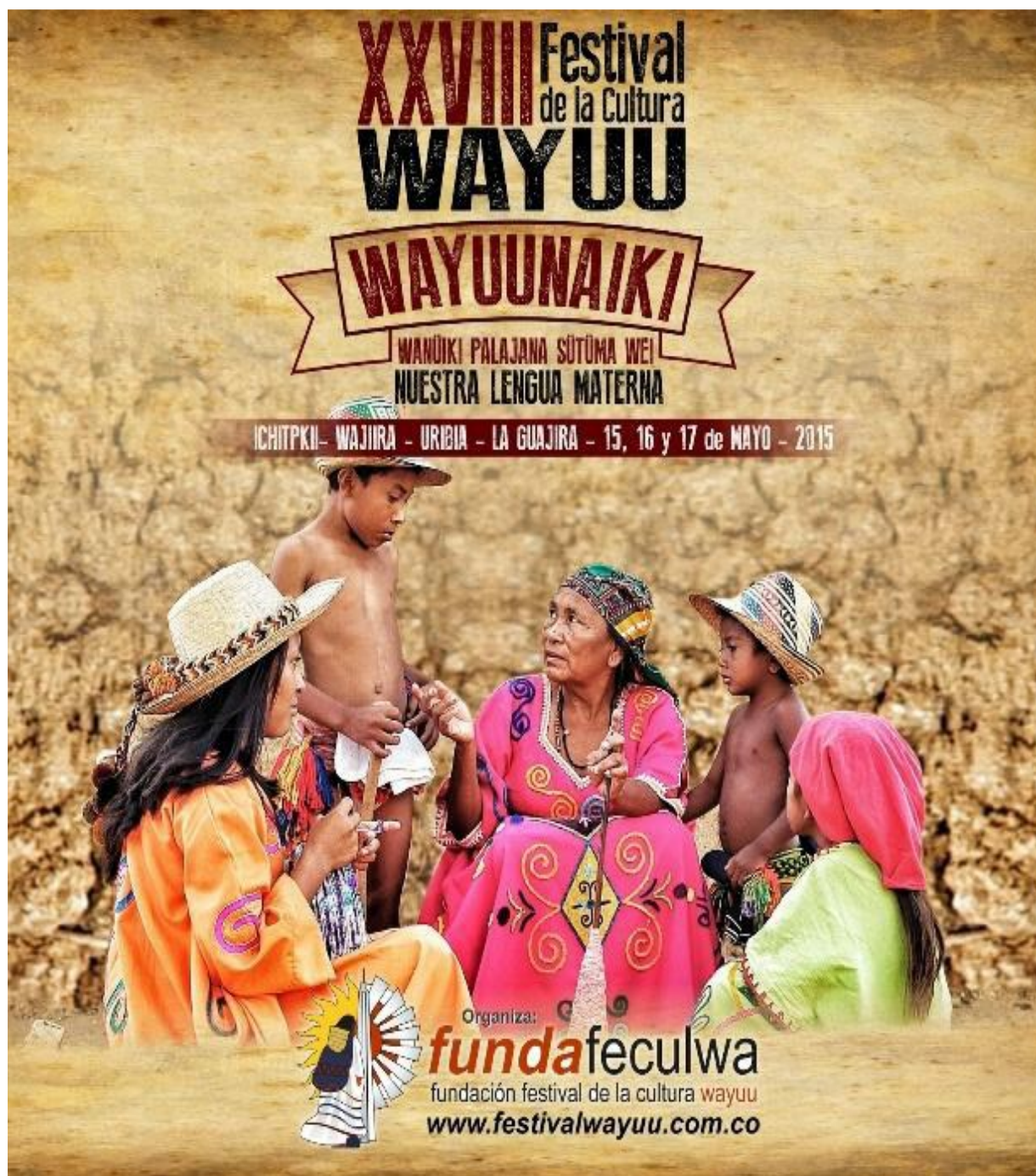
Nota: tomado de Festival de la Cultura Wayuu. (2012)

Anexo E. Afiche Festival de la Cultura Wayuu Versión XXVII, "La música Tradicional Wayuu: Significado Ritual y Sentido Social"



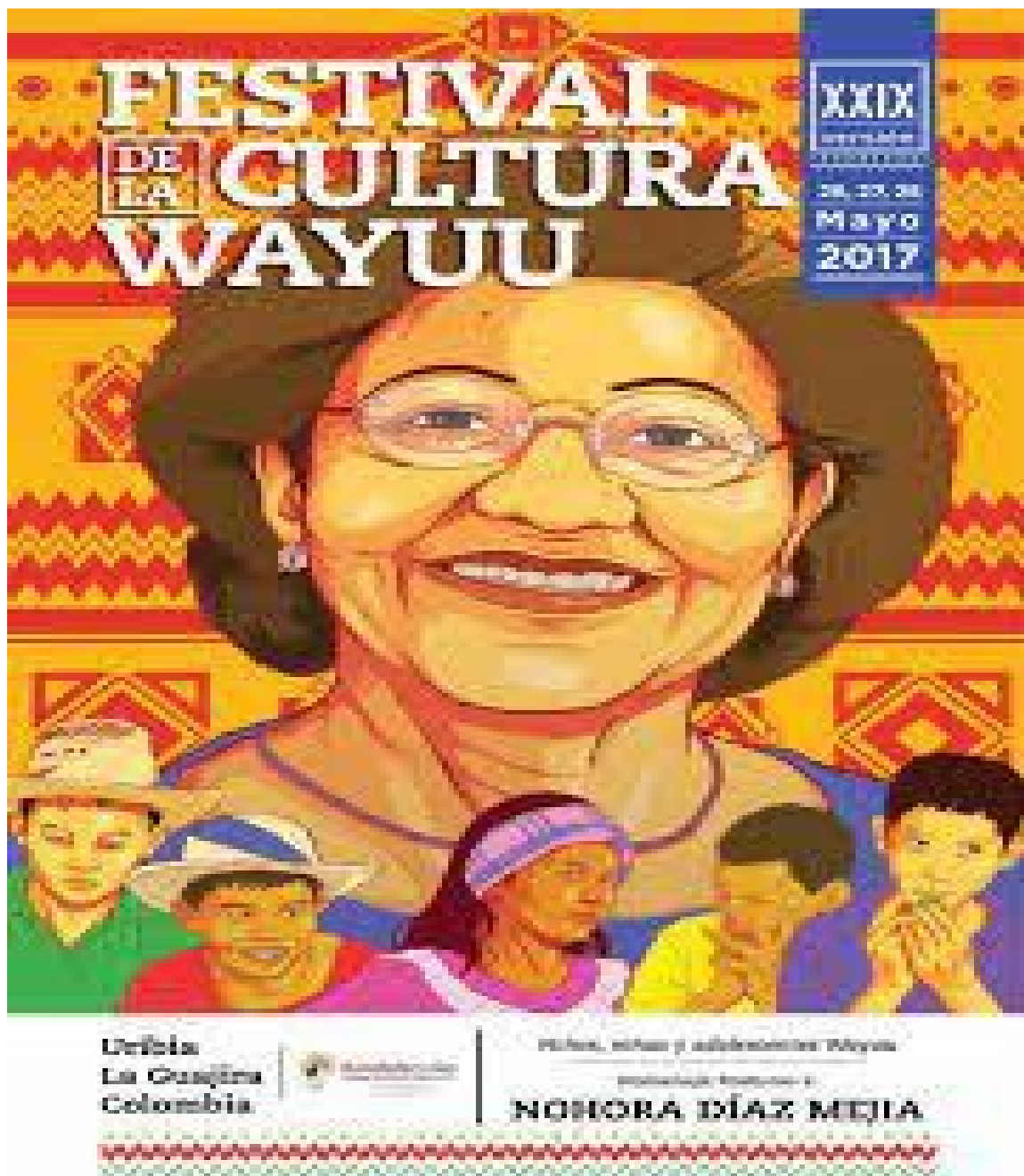
Nota: tomado de Festival de la Cultura Wayuu. (2013).

Anexo F. Afiche festival de la Cultura Wayuu Versión XXVIII “Wayuunaiki, nuestra lengua materna”



Nota: tomado de Festival de la Cultura Wayuu. (2014).

Anexo G. Afiche festival de la Cultura Wayuu Versión XXIX “Niños, niñas y adolescentes Wayuu”.





Nota: tomado de Festival de la Cultura Wayuu. (2015).


Anexo H. Afiche festival de la Cultura Wayuu Versión XXX “Construyendo paz con nuestra cultura”



Nota: tomado de Festival de la Cultura Wayuu. (2016).

Anexo I. Comunicado Oficial Suspensión, festival de la cultura Wayuu versión XXX

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA	
---	---	---



fundafeculwa
 Fundación Festival de la cultura wayuu
PERSONALIDAD EN LINEA - CREDITO DE 2002
 S.A. - RUT 87414682
 WVA - 16.862.770.000

Uribe, 29 de octubre de 2018

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA


Con un profundo sentimiento de solidaridad, la Alcaldía del Municipio de Uribe, en cabeza de su Alcalde Dr. Luis Enrique Solano y la Junta de la Fundación del Festival de la Cultura Wayuu, comunican a la opinión pública el aplazamiento de la XXX versión del Festival de la Cultura Wayuu, denominada "Kanasü, una historia en el tiempo". Hemos aunado esfuerzos para la realización de este evento durante más de 30 años y en esta ocasión y para mantener coherencia hemos decidido, los miembros de la Administración Municipal y los de la Junta del Festival, posponer este evento por las circunstancias adversas que se vive en el Municipio debido a las fuertes afectaciones generadas por la ola invernal en el territorio de La Guajira y en apoyo a los damnificados del mismo.


Los miembros de la Fundación Festival de la Cultura Wayuu y su equipo de trabajo han laborado incansablemente durante este año para organizar con éxito este evento teniendo como resultado el 90 % de las actividades con su cronograma cumplido a escaso 15 días de su inicio. Más de cinco Majayut inscritas para el concurso, la parte impresa y publicitaria en desarrollo, inscritos más de 100 portadores del saber de la música y los juegos tradicionales, concertado en temática y ponentes la franja académica, convocadas más de 50 artesanas wayuu a la Feria Artesanal y todas las actividades en su recta final para promover las manifestaciones culturales del pueblo wayuu.


Con esta decisión nos solidarizamos con los damnificados y estamos buscando la manera de seguir apostando a la cultura para la integración de verdaderas soluciones en estos momentos para toda la ciudadanía.

La nueva fecha de realización de la versión XXX del Festival de la Cultura Wayuu, será los días 31 de mayo, 1 y 2 de junio de 2019 manteniendo la temática y el espíritu de congregación del pueblo wayuu en el evento étnico más importante del país.


Atentamente,


LUIS ENRIQUE SOLANO REDONDO
 Alcalde Municipal de Uribe


BILLY BERTEL DIAZ
 Presidente
 Fundación Festival de la Cultura Wayuu



TODO POR URIBIA



Uribe 2018
 Palacio Municipal
 Teléfono: 312 222 2222
 Correo: info@uribe.gov.co
 Cívico:
 312 222 2222
 312 222 2222

Anexo J. Guion de entrevista - Para una Majayut (joven Wayuu representante cultural).

Rol que desempeña en el Festival de la Cultura Wayuu: _____

Nombre completo: _____ Clan: _____

Año de participación destacada: _____ Temática del festival ese año: _____

Distinción obtenida: _____ Lugar de representación: _____

Objetivo: Identificar los factores sociales, económicos y administrativos que influyeron en la suspensión del Festival de la Cultura Wayuu

PREGUNTA

¿Qué significado tenía para ti participar como Majayut en el Festival, y cómo ha cambiado tu experiencia cultural y personal tras la suspensión del evento?

**Anexo K. Guion de entrevista representante legal fundación festival de la cultura
Wayuu- Fundafeculwa**

Rol que desempeña en el Festival de la Cultura Wayuu: _____

Nombre completo: _____

Profesión: _____ Experiencia específica: _____

Objetivo: Identificar los factores sociales, económicos y administrativos que influyeron en la suspensión del Festival de la Cultura Wayuu

PREGUNTA

Desde tu rol organizativo, ¿cuáles han sido las consecuencias más visibles de la suspensión del Festival en la dinámica social, la participación comunitaria y la visibilización cultural del Pueblo Wayuu?

Anexo L. Guion de entrevista para un sabedor o autoridad cultural Wayuu

Rol que desempeña en el Festival de la Cultura Wayuu: _____

Nombre completo: _____

Profesión: _____ Experiencia específica: _____

Objetivo: Identificar los factores sociales, económicos y administrativos que influyeron en la suspensión del Festival de la Cultura Wayuu.

PREGUNTA

¿Qué efectos ha tenido la ausencia del Festival en la transmisión de saberes ancestrales, en los rituales colectivos y en el fortalecimiento de la identidad cultural Wayuu?

Anexo M. Guion de entrevista para el alcalde actual del Municipio de Uribia

Rol que desempeña en el Festival de la Cultura Wayuu: _____

Nombre completo: _____

Profesión: _____ Experiencia específica: _____

Objetivo: Identificar los factores sociales, económicos y administrativos que influyeron en la suspensión del Festival de la Cultura Wayuu.

PREGUNTA

¿Desde la perspectiva institucional, qué impactos sociales, culturales y comunitarios ha identificado en Uribia tras la suspensión del Festival de la Cultura Wayuu, y qué acciones considera prioritarias para su recuperación como patrimonio vivo del Pueblo Wayuu?

Anexo N. *Guion de entrevista para el gobernador actual del Departamento de La Guajira.*

Rol que desempeña en el Festival de la Cultura Wayuu: _____

Nombre completo: _____

Profesión: _____ Experiencia específica: _____

Objetivo: Identificar los factores sociales, económicos y administrativos que influyeron en la suspensión del Festival de la Cultura Wayuu.

PREGUNTA

¿Cuáles considera usted que han sido los principales factores que llevaron a la suspensión del Festival de la Cultura Wayuu, y qué acciones desde su administración se están contemplando para revitalizar y garantizar la continuidad de este evento para la identidad cultural del Pueblo Wayuu?

Anexo O. Guion de entrevista para un Antropólogo Wayuu

Rol que desempeña en el Festival de la Cultura Wayuu: _____

Nombre completo: _____

Profesión: _____ Experiencia específica: _____

Objetivo: Identificar los factores sociales, económicos y administrativos que influyeron en la suspensión del Festival de la Cultura Wayuu.

PREGUNTA

Desde tu mirada como antropólogo y miembro del Pueblo Wayuu, ¿cuáles han sido las implicaciones culturales y simbólicas de la suspensión del Festival para la memoria colectiva, las prácticas identitarias y la transmisión intergeneracional del conocimiento en la comunidad?

Anexo P. Guion de entrevista para un Comunicador social

Rol que desempeña en el Festival de la Cultura Wayuu: _____

Nombre completo: _____

Profesión: _____ Experiencia específica: _____

Objetivo: Identificar los factores sociales, económicos y administrativos que influyeron en la suspensión del Festival de la Cultura Wayuu.

PREGUNTA

Como comunicador social y parte del equipo organizador del Festival de la Cultura Wayuu, ¿qué impactos percibes en la visibilidad del Pueblo Wayuu, la participación comunitaria y la proyección de su identidad cultural tras la suspensión del evento?